

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, Id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6. c.

ANUNCIOS DEL DIA.

*San Pedro y San Pablo Apóstoles.*

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Santa Marta: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Muerte, en Santa Clara.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro. de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro.		Evaporómetro en milímetros.
					mm.	m	
27	10 n.	17°	766.3	91°			
28	7 m.	18°	767.3	86°			
	2 t.	20.3	767.8	73			7

  

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Reclo.		
E.		Nublado.	Sale el Sol á 4 horas 35 minutos.
NE.		Nubes.	
E.		Sereno.	Se pone á 7 hora 25 minutos.

Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funciones para hoy domingo, 29 de junio de 1856.—145 de abono.—Para complacer á muchas personas que lo han solicitado, se pondrá en escena por única vez en la temporada, la popular comedia en 3 actos, titulada: El diablo predicador; exornado con todo el aparato que requiere su argumento, y dirigida por el primer gracioso señor Valero. La función terminará con la última representación de la acreditada zarzuela, El amor y el almuerzo; en que la prima donna contralto señorita Sulzer desempeñará la parte de protagonista acompañada de la señorita Marin y señores Ibañez y Valero (D. Antonio).—Entrada 2 rs. A las tres.

146 de abono.—2.<sup>a</sup> representación de la acreditada y popular ópera del maestro Verdi, dividida en tres actos, Hernani; por la señora Peruzzi y señores Landi, Fagotti y Selva.—Entrada 4 rs. A las ocho.

Notas. Para el lunes se dispone una variada función á beneficio de las señoritas coristas, en que tomarán parte todos los artistas líricos, y el señor Agostini, profesor de fagot.

Para el martes se dispone una escogida función de verso como despedido de la compañía dramática.

**TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.**—Compañía de declamación francesa.—Gran función extraordinaria, para hoy domingo, 29 de junio. Por la tarde. 1.<sup>o</sup> Sinfonía. 2.<sup>o</sup> Última representación del gran drama-vaudeville en cinco actos, titulado: La grâce de Dieu ó sea La linda de Chamounix; desempeñado por las señoras Jattiaut, Potel, Neryal, Meraux, Cesarie y Angelina, y los señores Gamas, Deyaux, Sandre, Demarsy, Roche, Donatieu, Nanteuil, Bernard, Combes, etc. 3.<sup>o</sup> Por última vez, el muy aplaudido vaudeville en un acto, nominado: Deux dames au violon; cuyo desempeño está á cargo de las señoritas Potel y Jattiaut, y señores Nanteuil, Roche, Gamas y Bernard, y termina con un gran rigodon en que toman parte todos los artistas de la compañía.

Los precios para esta función serán los siguientes:—Palcos, 24 rs.—Lunetas, 4 id.—Circulares, 4 id.—Delanteras de palco, 4 rs.—Asientos fijos de palco, 2 id.—Id. id. de tercera fila, 1 id.—Entrada, 2 rs.

A las tres en punto.

Por la noche.—Ultima función de abono.—3.<sup>a</sup> representación del gran drama en cinco actos, original de Mr. Alejandro Dumas, hijo, titulado: La dame aux Camélias ó sea La traviata; que tan extraordinario éxito ha alcanzado en sus dos anteriores representaciones, desempeñado por las señoras Sandre, Chevalier, Meraux, Potel, Jattiaut, Cesarie, Nerval y Angelina, y señores Devaux, Sandre, Demarsy, Gamas, Edward, Roche, Nanteuil y Bernard, puesto en escena con todo el lujo y aparato que requiere su argumento.—Entrada 4 rs.

A las ocho.

TEATRO DEL ODEON.—Gran función para la tarde de hoy.—Después de una brillante sinfonía se pondrá en escena el magnífico drama romántico de grande espectáculo dividido en 8 cuadros, El Bravo; adornado con todo el aparato que requiere su argumento.—Entrada 12 cuartos.

A las tres y media.

### CAMPOS ELISEOS.

Función para el domingo día 29 (si el tiempo lo permite.)

A las tres y media de la tarde, baile en el Salon circular, por la música del cuerpo de Artillería.

A las seis dará principio el señor Martinez, en el circo de las Montañas rusas, á los ejercicios en la forma siguiente:

- 1.<sup>o</sup> Introduccion por la banda militar.
- 2.<sup>o</sup> Vistosos bailes sobre la maroma tirante verificados por varias personas de ambos sexos, distinguiéndose el director con un baile grotesco, y ejecutando la suerte de andar por encima de la maroma con tres personas sobre él.
- 3.<sup>o</sup> Trabajo grotesco y el salto del arco de puñales por el señor Lasserre sobre un caballo á viva carrera.
- 4.<sup>o</sup> La contradanza de los jardineros, ejecutada por cuatro personas, sobre las piernas de madera.
- 5.<sup>a</sup> Ejercicios sobre un caballo á todo escape por la señora de Lasserre.
- 6.<sup>o</sup> Los recreos del serrallo, por el señor Alejandro y tres niños de menor edad.
- 7.<sup>o</sup> Equilibrios de fuerzas hercúleas ejecutados por el director.
- 8.<sup>o</sup> Dando fin á la función con una escena sobre un caballo á todo escape, desempeñada por el señor Lasserre.

Concluidos los ejercicios de dicho señor Martinez, habrá un intermedio de descanso hasta las nueve en que dará principio el baile en el Gran salon por la orquesta del señor Sampere y cuerpo de señoras coristas, que concluirá después de tocadas todas las piezas del programa.

Entrada á los jardines 2 rs. Id. á la plaza de las Montañas rusas 1. Gor cada dos niños 1. Si-las para la misma 1. Asiento de galería de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> fila 1.

Nota. No se permitirá la entrada en el gran salon durante el baile á ningun caballero que no vista de frac ó levita y respecto á las señoras á juicio de la comision que se nombrará al efecto. Entrada al baile, 4 rs. los caballeros y gratis las señoras que estos acompañen.

### FUENTE Y JARDINES DEL TIVOLI.

*Soirée de caballeros.*

para la noche del domingo, festividad de San Pedro, desde las 8 en punto hasta las 12, desempeñado por la acreditada banda militar del regimiento de Galicia, compuesta de 45 profesores, en el gran Circo del Parque inglés.

Amenizando esta función el disparo á las nueve de un extraordinario castillo de

*Fuegos artificiales*

en grande escala, obra del pirotécnico español señor Pera, que la presenta al público como la segunda muestra de la competencia que con honor ha admitido.

Programa de las piezas.—Como preludio aparecerá el Gran Circo del Parque rodeado de fuego, siguiendo los cuadros en el siguiente orden:

- 1.<sup>o</sup> 42 cohetes de honor de diferentes calibres y variedad de adornos, á saber: cohetes á la Real, á la princesa, á la duquesa, á la paracaidas y los llamados partidarios.—2.<sup>o</sup> Cuatro granadas que despedirán una lluvia de luces de todos colores.—3.<sup>o</sup> Un disparo de cohetes apellidados casapiés.—4.<sup>o</sup> Varios volcanes.—5.<sup>o</sup> Una hermosa y giratoria rueda adornada de diferentes lanzas de colores, concluyendo con una gloria de 10 surtidores.—6.<sup>o</sup> El capricho de las damas, pieza con 16 variaciones que concluirá con el gran surtidor de Neptuno.—7.<sup>o</sup> El jarro resplandeciente, que finirá con la estrella Venus, de 13 surtidores.—8.<sup>o</sup> La preciosa rueda horizontal, llamada el Monte volcánico, cuadro con 14 variaciones que dará fin con una sorprendente erupcion de volcanes vesubianos, fuegos fatuos, acompañando el todo de una lluvia chinesca de 22 surtidores y un vuelo de vencejos. Acompañarán á tan interesante suerte varios torbellinos al aire que formarán hermosas pirámides de fuego.—9.<sup>o</sup> La gran cascada de Adley, pieza sorprendente y brillante de 22 surtidores, que principiará con una gran rueda giratoria, y dando fin por súbitos fuegos fatuos.—10. El precioso y magnífico árbol de Diana, de 23 surtidores, empezando por los variables juegos de ruedas llamadas locas, adornadas con diversidad de colores y concluyendo por ruedas horizontales y el mágico árbol chinesco.—11. Gran pagoda del Sultan Mahamud, radiante perspectiva de 900 lanzas con igual número de petardos, pieza atronadora y que termina-

rá con una preciosa lluvia de chispas de todos colores.—12. Seductora iluminación de los jardines y bosquillos del Parque por variedad de fuegos de Bengala.—13 y último. Un hermoso ramillete de voladores, bombas, granadas, volcanes y truenos.

Nota interesante.—Al objeto de que las señoras puedan contemplar cómodamente todo el aparato de los fuegos sin moverse de sus asientos respectivos, la Empresa acaba de formar para el disparo de aquellos, una plaza espaciosa contigua al Circo, quitándose además en aquel acto algunas de las yelas que forman el pabellon chino.

*Programa musical.*

1.<sup>a</sup> parte.—1.<sup>o</sup> Sinfonía de Juana de Arco.—2.<sup>o</sup> Duo del Rigoletto.—Intermedio de fuegos artificiales.—3.<sup>o</sup> Vals de la Nena.—4.<sup>o</sup> Polka, La imperial.—5.<sup>o</sup> Rigodones de Nicolas.—6.<sup>o</sup> Vals, El travieso.

2.<sup>a</sup> parte.—1.<sup>o</sup> Vals, Traviata.—2.<sup>o</sup> Schotisch, Elvira.—3.<sup>o</sup> Rigodones, Los azules.—4.<sup>o</sup> Polka-mazurca, Sofia.—5.<sup>o</sup> Española, La ampurdanesa.—6.<sup>o</sup> Polka, La cola del diablo.

Libre entrada á los salones de refresco.

Entrada al Parque inglés, para los caballeros 3 rs. con facultad de acompañar gratis hasta 4 señoras ó niños, siempre que aquellas no desdigan del buen nombre de la reunion á juicio de la comision que habrá á la entrada del salon, debiendo vestir los primeros de frac ó levita, y las últimas traje de sociedad ó mantilla.

Nota.—Quedan subsistentes las advertencias de buen orden publicadas en los anteriores anuncios, debiendo prevenirse además que los porteros y agentes de la autoridad no permitirán distraer ninguna silla de las líneas en que se hallan colocadas.

En el mismo dia habrá tiro de palomos á las seis y media de la mañana y baile de artesanos á las tres de la tarde por la banda militar de Galicia.

**PLAZA DE TOROS DE BARCELONA.**

Con superior permiso.—Corrida de toros de muerte para hoy dia de San Pedro 29 de junio de 1886 (si el tiempo lo permite).

Orden de la corrida.—A las tres y media de la tarde, la banda dará principio tocando diferentes piezas.—Se lidiarán seis toros: dos de las acreditadas ganaderías de Mazpules, dos de Paredes, del Colmenar Viejo, y dos de Laborda, en el orden siguiente:—1.<sup>o</sup> Escopetero, de la ganadería de don Joaquín Mazpules, de Madrid, divisa blanca, edad 3 años.—2.<sup>o</sup> Favorito, de la ganadería de D. Perez Laborda, Navarra, divisa blanca, edad 3 años.—3.<sup>o</sup> Fulminante, de la ganadería de la viuda de Paredes, Madrid, Colmenar Viejo, divisa morada y blanca, edad 6 años.—4.<sup>o</sup> Navarrito, de la ganadería de D. Perez Laborda, Navarra, divisa blanca, edad 3 años.—5.<sup>o</sup> Diligente, de la ganadería de la viuda de Paredes, Madrid, Colmenar Viejo, divisa id., edad 3 años.—6.<sup>o</sup> Rayo, de la ganadería de D. Joaquín Mazpules, Madrid, divisa blanca, edad 3 años.

Lidiadores:—Juan Alvarez (a) Chola.—Mariano Cortes (el Narangero).—Lorenzo Garcia (el Artillero).—Manuel Gonzalez.—Espadas:—Julian Casas (el Salamanquino).—José Rodriguez (Pepete).—José Pance.—Cachetero:—Lorenzo Perez (Potrilla).—Banderilleros:—Matías Muñoz, de Madrid.—Francisco Ortega (el Cuco).—Mateo Lopez, de Madrid.—Juan Mota, id.—Francisco Meñoz, id.—Francisco Rodriguez, id.—Juan Marimon, id.—La cuadrilla estará á cargo del primer espada.

Precios.—Por un palco con 10 entradas, 120 rs.—Por una luneta de contrabarrera con entrada, 22 id.—Por una delantera de grada con id., 18 id.—Por un puesto fijo de grada con id., 11 id.—Entrada al tendido de sombra, 10 rs.—Id. entre sol y sombra, 8 id.—Entrada al tendido grada cubierta y palco corrido de sol, 6 id.

En el desgraciado caso de inutilizarse algun lidiador, el público no tendrá derecho á pedir que sea reemplazado.—Si lo dispone la autoridad, se aplicarán banderillas de fuego al toro que rehuse las varas y perros al que en modo alguno vaya á la muerte.—La entrada á los tendidos de sombra será por la puerta núm. 2, tarjeta de color amarillo, por la puerta núm. 13, color verde, y por la puerta núm. 13, color azul.—La entrada al tendido de sol y sombra por la puerta núm. 4, color de rosa. La entrada á lunetas de contrabarrera por las puertas núm. 1; la entrada á palcos, grada cubierta y delantera de grada, por las puertas núm. 1 y 3.—Al tendido de sol, por las números 6, 8, 9 y 11, y á la grada cubierta y palco corrido de sol, por las puertas números 7 y 12.

NOTAS.—1.<sup>o</sup> No se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse, y la Autoridad tiene prohibida la venta de billetes.—2.<sup>o</sup> Solo las criaturas de pecho (que no podrán ocupar asiento en la plaza) están esceptuadas de pagar entrada.—3.<sup>o</sup> Está prohibido arrojar á la plaza naranjas, cáscaras, corchos, palos, maderas, piedras, ni otra cualquier cosa que pueda perjudicar á los lidiadores.—4.<sup>o</sup> Nadie podrá bajar á la plaza ni estar entre barreras sino los precisos operarios.—5.<sup>o</sup> Nadie podrá cambiar el puesto que haya tomado pasando de un tendido á otro ni de estos á las localidades y viceversa.—Cada concurrente llevará su tarjeta en la mano, sin consentir que uno lleve las de todos, pues como quiera que lo contrario facilita la confusion, no será admitido el que personalmente no entregue su billete.—Los despachos de billetes estarán situados: Rambla de Santa Mónica, núm. 2; plaza Nueva, núm. 10; travesía de San Ramon, núm. 1; Casa de la Ciudad; plaza de San Sebastian, núm. 10; Liceo; Carders, núm. 12; Barceloneta, plaza de la Fuente, en la espendicion de billetes de las rifas semanales; Plaza de toros, en la reja contigua á la puerta principal. En los despachos de Santa Mónica, Liceo, plaza de la Constitucion y San-

ta María habrá también de venta puestos fijos.—Las lunetas y palcos que no se hayan abonado se despacharán en la calle de Quintana, chocolatería, núm. 11. El despacho de tarjetas se abrirá hoy á las siete de la mañana, y las sobrantes se venderán, en las rejas de la misma plaza, una hora antes de principiar la función. Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida principiará á las cuatro y media de la tarde.

El banderillero Juan Marimon, de Barcelona, en obsequio al público y á algunos aficionados que lo han pedido, se ha ofrecido gustoso á dar el salto de la garrocha.

*Capitanía general de Cataluña. E. M.—Orden general del 27 de junio de 1856 en Barcelona.*

Artículo único. Las tropas de este ejército y demas institutos militares harán uso del pantalón blanco.—Los señores Gobernadores militares de las provincias quedan autorizados para alterar esta disposición en los dias y casos que la temperatura lo aconseje como conveniente.—D. O. del E. S. Capitan general, el brigadier, jefe de E. M., Joaquin Halleg.

Lo que he dispuesto se haga público por medio de este periódico para conocimiento de quienes incumba.—El general, gobernador, Bassols.

*Servicio de la plaza para el 29 de junio.*

Jefe de día, D. Manuel Martín y Mas, comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Galicia.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital, Galicia.—Escultas, Granada.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

### Barcelona.

Si no media orden en contrario, tenemos entendido que en la tarde de hoy tendrán lugar varias maniobras militares, á cuyo efecto se reunirán en el Campo de Marte, por disposición del Excmo. Sr. Capitan general, los cuerpos de la guarnición de esta plaza.

—El justo sentimiento que engendra el ver que, en nuestras principales corporaciones y establecimientos científicos, los buenos deseos de las personas que los constituyen, tengan que luchar constantemente con la falta de protección, y sobre todo de recursos, para poseer gabinetes y museos dignos de ser citados como modelos y de ser considerados como objeto de curiosidad y de estudio; se mitiga algun tanto al contemplar el noble, el estudioso y desinteresado afán con que varios profesores, ó meros aficionados, han procurado, de algunos años á esta parte, establecer museos particulares que honran á sus poseedores, y hacen formar un aventajado concepto del culto que se rinde en Barcelona al progreso de las artes y de las ciencias.

Después del museo-Salvador, y del rico gabinete que posee el colegio de los señores Carreras, podríamos citar otros varios fundados y mantenidos sin ninguna mira especulativa y á costa de ímprobos trabajos y constantes sacrificios. Todos estos preciosos depósitos son ya suficientemente conocidos para que hayamos de anunciar su existencia á los que habrán tenido ocasion de examinarlos repetidas veces. Permítasenos, por lo tanto, hacer público tan solo la instalación de otro que,—naciente apenas,—presenta ser, cuando no el mejor, uno de los mas notables, no solo de la capital, si que también del Principado, si su ilustrado fundador y propietario, el Sr. D. Hilario Pascual é Inglada, no ceja en el laudable propósito que está llevando á cabo, empleando para ello un celo, constancia y afán que hace augurar un glorioso éxito á la empresa; y esto con mas fundado motivo, en cuanto al Sr. de Pascual, á aquellas recomendables cualidades, reúne la de una estudiosa é infatigable laboriosidad, y las relaciones adquiridas en los varios países del globo que ha recorrido.

El gabinete de historia natural que está organizando en su casa habitación, sita en la calle del Pont de la Parra, merece bien la pena de ser visitado ya tal como se encuentra en el día, pues contiene, en parte clasificados, algunos centenares de aves y de pájaros, presentando una colección bastante completa de las que se crían en Cataluña, y otras importadas de varios puntos del globo, en especial de América y de Africa.—En el día se está arreglando la sección de mineralogía, la de sales y la de mármoles, la de mariscos, etc., siendo muy notable la de maderas, dispuestas, ya en tronco, ya de modo que pueda juzgarse el efecto que las mismas producen después de pulimentadas.

Entre el buen número de objetos curiosos que encierra el naciente gabinete, recordamos con respecto á la colección de réptiles, varias culebras y una serpiente boa que mide treinta y tres palmos; algunos peces y mariscos perfectamente disecados; un buen número de cuadrúpedos, un feto de buey sumamente diminuto, pues solo mide unas tres pulgadas, y es admirable por lo marcadas que presenta todas las articulaciones; algunas muestras de cera vegetal, y varios ejemplares de mineralogía, entre ellas, la matriz del diamante.

Al mérito real y positivo que ya hoy recomienda al nuevo gabinete, debe añadirse, no solo el buen gusto, tipo de elegancia, sino hasta el lujo con que aparecen distribuidos todos los objetos en vistosos aparadores, y en magníficos armarios de caoba que decoran un salón bastante espacioso. Los piés y travesaños que sostienen las aves y demas clases de animales

son todos de madera de ciprés que exhala una deliciosa fragancia y tienen todos ellos una forma igual y bien entendida.

Tal es, ligeramente bosquejado, el gabinete del Sr. D. Hilario Pascual é Inglada, que hemos tenido la satisfaccion de visitar. Su tarea es acreedora á sincero encomio y aunque temerosos de ofender su modestia, le felicitamos por el talento y perseverancia con que se manifiesta dispuesto á no cejar en su propósito de llevarla á cabo.

—El M. Iltre. Sr. Rector de esta Universidad literaria conferirá hoy, á las doce, el grado de licenciado en la facultad de jurisprudencia á los bachilleres en la misma, D. Antonio Aguilar y Rovira, D. Joaquin Xirau y Clapes, D. Guillermo Serret y Bous, D. José Claramunt y Rius, D. Eduardo Duran y Prat, D. Narciso Maria de Castellvi y de Vilallonga, don José Cardell y Planas, D. Federico Cabrer y Mestres, D. Antonio Batista y Planas, D. Manuel Carlos Lafont de Palaudaries, D. Rosendo Rufasta y de Requesens, D. Joaquin Serrano y Mateu, D. Joaquin Serra y Murlá, D. Juan Antonio Llebaria y Verdaguer, y don Martín Ragull y Güell. Apadrinándoles el Dr. D. Ramon Martí de Eixalá, catedrático de dicha facultad.

—Tenemos entendido que el Excmo. Sr. Capitan general ha entregado al cuerpo de Ingenieros para invertirla en la fortificacion de la plaza y reforma de cuarteles, la cantidad de siete mil duros en que fué justipreciado el terreno de los lavaderos vendido á la Empresa de los ferro-carriles de Granollers y Sabadell.

—El jueves la compañía Romea-Arjona daba su última funcion de abono en el Teatro Principal de Valencia poniendo en escena el drama titulado: «La locura de amor.» Para el viérnes se ofrecia una funcion extraordinaria á beneficio de don Julian Romea; se representaba la comedia «El tejado de vidrio» y el sainete «El fin del pavo.»

Todos los periódicos de Francia, tanto los políticos, como los dedicados especialmente al exámen de las cuestiones económicas y rentísticas, se han ocupado últimamente de la que sirve de epígrafe al artículo que vamos á publicar; pero casi todos ellos se resienten en las opiniones que emiten de la presion que en los mismos ejercen las circunstancias especiales bajo cuya influencia están redactados.

Los periódicos políticos hacen entrar por mucho en su exámen el interés del partido á que están afiliados, y así mientras los unos, los imperialistas, se complacen en los resultados obtenidos en estos últimos años por las nuevas evoluciones del crédito, considerando el desarrollo de este poderoso motor de los capitales como una prueba de la confianza que inspira el gobierno que apoyan, los orleanistas y legitimistas dicen que la Francia, ávida siempre de un móvil que la agite, á falta del movimiento político que necesita, se lanza desenfrenadamente en el de la especulacion y agiotage. Las consecuencias que unos y otros deducen del estado actual de los negocios mercantiles, están basadas en las que sacan de los principios que respectivamente dejan sentados.

En cuanto á la otra clase de periódicos á que hemos aludido, es mas escusado todavia buscar en ellos la elevacion de miras y otros requisitos necesarios en tales materias, si se atiende á que su gran mayoría sostiene directamente los intereses de esta ó aquella sociedad poderosa, y por lo mismo, ya antes de recorrer sus páginas, debe el lector tener la clave de lo que modifica sus opiniones. Con el plan que nos hemos trazado, tampoco podiamos acudir á este medio para poner al corriente á nuestros lectores de una cuestion que requiere ser examinada con entera imparcialidad.

Las circunstancias especiales que recomiendan el *Diario de los Economistas*, publicacion libre de aquellas influencias y escrita con un talento indisputable, nos han impulsado á reproducir en nuestras páginas el artículo que el distinguido escritor M. Luis Reybaud, miembro del Instituto de Francia, acaba de dar á luz en ella sobre este asunto, hallándonos seguros de que será leído con aprecio: su estension nos ha obligado á dividirlo en dos números. Dice así:

## DE LAS ESPECULACIONES DE LA BOLSA Y DE SU INFLUENCIA EN LA FORTUNA PUBLICA.

### I.

Me propongo tratar una materia delicada y procuraré por lo mismo hacerlo con la prudencia debida, porque no reconozco nada que merezca mayores consideraciones que el crédito. Respecto del Estado y de las corporaciones, nuestra circunspeccion es de rigor, porque sus intereses son los de todos, y los establecimientos particulares tienen por su parte una

susceptibilidad tan exquisita, que es necesario mirar y remirar las cosas antes de resolverse á ocuparse de ellos. De aquí nace esta regla tan sabida entre las personas ilustradas, que aconseja no intervenir en semejantes cuestiones sino de lejos y con extremada reserva.

De algun tiempo á esta parte se viene operando en los valores mobiliarios un movimiento al que todo el mundo se asocia y entrega sin exámen. Son tantas las personas que se han aprovechado de este movimiento, que pareceria una cruel ingratitud el reprobarlo, y á los títulos en que se apoyaba el juego de la Bolsa han venido á agregarse otros muchos recientes, que por cierto no prometen terminarse tan pronto. Rentas emitidas para el servicio de tres empréstitos, obligaciones de ciudades y de caminos de hierro, compañías industriales, comerciales y agrícolas, sociedades anónimas ó en comandita para un número casi infinito de explotaciones y una indecible variedad de productos, como gas, minas, metales, palacios, diques, fraguas, construcciones, armamentos marítimos, servicio de aguas, carruages, solares para edificar, son otros tantos nuevos elementos que se presentan cada dia en los mercados públicos, alcanzando la mayor parte una favorable acogida en los mismos. Seria difícilísimo calcular con alguna aproximacion el extraordinario aumento que ha tenido en estos tres últimos años la suma de los valores negociables que sirven de habitual alimento á la especulacion. Unos hacen ascender este guarismo á cinco mil millones de francos, otros á seis y no falta quien considera todavía exígua esta suma. Lo cierto es, que se trata de una cantidad enorme y que esta se aumenta incesantemente con una rapidez que no puede menos de despertar fundados recelos.

¿Cómo debe realmente considerarse este movimiento? ¿Es un bien ó es un mal? Las *opiniones* se hallan muy divididas sobre este particular. Como es natural, las personas interesadas en este fenómeno no ven las cosas más que bajo el aspecto risueño, ni encuentran en esta abundancia de títulos, mas ó menos verdaderos, sino la señal y la consecuencia del desarrollo de la riqueza pública; pero los hombres reflexivos no resuelven con tanta facilidad la cuestion, sino que por el contrario procuran, en medio del vértigo que reina por todas partes, pesarlo todo con frialdad y juzgar los hechos sin prevencion alguna y por lo que son en sí, para deducir de este exámen consecuencias evidentes para las inteligencias mas preocupadas ó mas oscuras.

El primer problema que se presenta al observador es sumamente curioso: ¿De dónde procede esa masa de fondos que parece inagotable y que se halla dispuesta siempre al menor llamamiento? Parta la iniciativa del Estado ó de la industria privada, de la especulacion nacional ó de la estrangera, de los corifeos ó de los aventureros de la banca, el hecho es, que siempre acuden los capitales con una precipitacion y una docilidad verdaderamente maravillosas. Las operaciones se suceden, sin que se debilite en lo mas mínimo el movimiento, como si los millones se multiplicasen por sí mismos hasta lo infinito. Cuando se necesitan diez, se ofrecen ciento y este singular espectáculo se reproduce cada dia.

Evidentemente esto se debe á la existencia de un nuevo fenómeno, que choca con las anteriores observaciones de la ciencia. No hace mucho todavía que los escritores mas autorizados en materias de crédito, y entre ellos el inolvidable Leon Faucher, convenian en considerar como una imprudencia el pedir á una nacion recursos que excedan á los ahorros que anualmente forman en su seno las ganancias del trabajo y el empleo juicioso de los capitales; porque creian que este era un límite natural y forzoso del que no podria salirse nunca impunemente, y límite que por lo tanto debian tener siempre muy en cuenta los administradores de la fortuna pública tanto para los empréstitos, como para las grandes obras, como para las mismas empresas particulares, en fin, que sobresalen del nivel ordinario. En el dia un dato tan justo á primera vista y tan conforme con los buenos principios de la economía política, parece desmentido completamente si atendemos á los numerosos ejemplos que ocurren á nuestra vista. Los cinco ó seis mil millones de francos que acaban de ser arrojados sucesivamente en el mercado público y convertidos en títulos negociables, no pueden considerarse por cierto como los ahorros de la nacion, sobre todo despues de tres años de escasez y de carestía evidente de toda clase de artículos. ¿De dónde han salido pues? ¿En qué consiste, que despues de tal esfuerzo el pais no esté agotado, y que se encuentre dinero hasta para los mas dudosos negocios? Hechos son estos que merecen la pena de estudiarse.

En rigor podria creerse que estos capitales son tan imaginarios como esos ejércitos de teatro que dan unas cuantas vueltas al rededor de un mismo telon, con objeto de entretener la ilusion de los espectadores. De esta manera cierto capital, siempre disponible, se trasladaria de una operacion á otra distinta, despues de haber obtenido los beneficios que cada una de estas puede proporcionar. El resto se compondria de esos valores ficticios y

constantemente en suspenso, que bajo la forma de diferencias, de primas y de obligaciones á plazo permanecen flotantes en el mercado y cambian de mano á cada nueva liquidacion. Esta aplicacion no puede ser aceptable mas que hasta cierto término y para una parte muy pequeña de los títulos recientemente emitidos. La verdad es, que se han verificado desembolsos efectivos y perfectamente apreciables, como por ejemplo, en los empréstitos del Estado, en los de las grandes ciudades, en las acciones y obligaciones de ferro-carriles, en las acciones de las grandes compañías mercantiles y en las sociedades industriales que tienen algunas condiciones de estabilidad y disfrutan de cierto crédito. Procediendo al mas riguroso descuento, resulta que el total de las emisiones recientes no ha sido profundamente afectado si se deducen del mismo las superfetaciones y las cantidades imaginarias. Pero repitémoslo de nuevo, ¿de dónde pueden proceder esas enormes sumas que parecen muy distantes de agotarse todavía?

Este es el resultado, se contesta, de una circulacion mas activa y de la mayor atraccion ejercida por el mercado sobre el dinero. En otras épocas existian en el seno de la sociedad ahorros estancados; hoy dia no sucede esto jamás: los tesoros domésticos han desaparecido por completo; toda la cantidad hasta la mas modesta, recibe el correspondiente destino y lo mismo el billete de banco que la moneda de oro, todo se cambia por títulos. La especulacion que en otro tiempo no tenia mas que un reducido teatro se ha hecho universal; antes se encontraba únicamente en Paris, ahora se especula en toda la Francia y hasta en el seno de las mas reducidas aldeas. De aquí procede la extraordinaria abundancia de capitales. En hora buena que esto sea así; pero concediendo al elemento de la especulacion el mas amplio lugar, es difícil encontrar en él algo mas que un apoyo y por cierto bastante triste. Esto no quiere decir que no sea realmente ventajoso para el pais el tener una circulacion mas estensa y enérgica; pero al lado del resultado material es preciso que examinemos los hechos morales que son consecuencia de la misma. Estos consisten principalmente en esta fiebre de especulacion que se ha apoderado aun de las clases que hubieran debido permanecer ajenas á semejante influencia; en la costumbre de quererse enriquecer á la vuelta de un dado, y de fiar á las consecuencias de la casualidad, lo que otras veces se esperaba obtener á fuerza de trabajo y de buena conducta. ¿A dónde puede conducirnos esto? Dios lo sabe. Acaso á una disolucion y siempre al desden hácia las carreras honrosas y hácia las útiles ocupaciones.

De todos modos es lo cierto, que los ahorros solo pueden concurrir en una proporcion muy corta á la formacion del enorme capital, que hace tres años se ha pedido al crédito. ¿Será preciso ver en este fenómeno la concurrencia del oro extranjero? Probablemente. De todos los mercados públicos de Europa ninguno se halla hoy tan en evidencia como el de Paris, habiendo contribuido á esta popularidad la boga de ciertas operaciones y la rapidez escandalosa con que se han hecho varias fortunas. Una infinidad de jugadores de todas las partes del globo han acudido á las orillas del Sena para imponer su peculio en todo género de especulaciones, de la misma manera que despues de la supresion de nuestras casas de juego, se vió á algunas pequeñas ciudades alemanas atraer y recoger todos las bancas dispersadas por semejante medida. ¿Quién no conoce en el mundo la Bolsa parisiense? ¿Dónde no se habla de ella? El aleman, el italiano, el americano, el español y el inglés se ocupan constantemente de la Bolsa francesa y á ella vienen á parar cuantos pretenden labrar en un dia su fortuna. Tenemos, pues, derecho para creer que una parte de los títulos recientes ha recaido en capitalistas extranjeros; pero nada es mas difícil que señalar la proporcion de estas adquisiciones, por que nada cuesta tanto como averiguar el origen y la nacionalidad del dinero. Cualquiera que sea la suma á que ascienda esta participacion extranjera, debe hallarse compensada probablemente con las que los banqueros franceses han aportado á los empréstitos de otras naciones, y á las sociedades en comandita en que han ingresado, ya sea de caminos de hierro, ya de otras diversas industrias.

Resulta, pues, que no debe buscarse por completo, ni en las economías nacionales, ni en los ahorros domésticos, ni en la concurrencia del oro extranjero, el elemento principal de esta extremada abundancia de capitales de que todos somos testigos, y que es preciso ver en ella algo mas que un fenómeno de circulacion y que el espontáneo desarrollo de la riqueza pública. Dos causas han influido en mi opinion de una manera mucho mas poderosa que todas las anteriormente indicadas, en los maravillosos efectos que estudiamos, y creo que despues de haberlas señalado no carecerá por cierto de interés su exámen y discusion.

La primera de estas causas consiste en una especie de trabajo que los valores negociables han hecho sobre sí mismos durante los últimos cuatro años. Sea por la fuerza natural de las cosas, ó merced á cierta destreza de jugador, es lo cierto, que todos ó casi todos los valores no han cesado de caminar hácia la alza, á no ser en uno ó dos períodos de pánico

tan rápida como eficazmente combatidos. Háse visto á varios ferro-carriles empezar al precio de 600 francos para llegar próximamente á 1.800; los demás han experimentado también alzas menores, aunque siempre considerables, como por ejemplo, de la mitad ó de un tercio. Numerosas compañías rentísticas é industriales han conseguido doblar y triplicar el valor de sus acciones, y se ha promovido entre todas las empresas una verdadera competencia para ver cual llegaba á elevar más el precio de sus títulos: á fin de obtener este triunfo, en el que se interesaba hasta su orgullo, es inútil decir que se empleaban toda clase de medios.

El movimiento alimentábase de este suerte; merced á los beneficios que producía, un negocio engendraba otros negocios, los cuales á su vez proporcionaban con su buen éxito los elementos de una incesante fecundidad. Fácil es imaginar la extraordinaria potencia de semejante progresión y calcular las sumas que debía dejar disponibles. Supongamos una compañía mercantil como la del Crédito moviliario creada con un capital de 60 millones de francos y cuyas acciones emitidas á 500, han llegado á subir hasta 1.900; pues bien, dicha compañía representará en adelante un capital de 228 millones de francos, esto es, 168 millones más que la cantidad emitida. Cito este ejemplo, sin intención alguna hostil, y solo para hacer más patente mi idea. Aplíquese el mismo cálculo á todas las empresas que han conseguido una alza equivalente, y veráse la suma tan enorme de que se trata. ¿Qué tiene pues de particular, que haya reinado desde entonces un desahogo, una abundancia tan continúa en el mercado de los fondos públicos? Este desahogo y esta abundancia son el resultado lógico de los sobrantes, nacen de la naturaleza misma de las cosas, y subsistirán hasta el día en que comience el descrédito. —*Luis Reybaud.*

Noticia de los fallecidos el día 28 de junio de 1856.

Casados 2	Viudos »	Solteros 1	Niños 2	Abortos »
Casadas 2	Viudas 2	Solteras »	Niñas 3	
Nacidos: Varones 6		Hembras 11		

REMITIDO.

Señores Redactores del *Diario de Barcelona.*

Muy señores míos: sírvanse Vds. insertar en su periódico las siguientes líneas:

Ayer á las ocho horas de la mañana hizo su primera salida de este puerto el vapor de guerra *Linear*, para ensayar la hermosa máquina oscilante, de 120 caballos, construida en los talleres del nuevo Vulcano, por el inteligente Mr. Thompson, sugeto digno de las mayores consideraciones.

Dicha máquina en su primer ensayo funcionó perfectísimamente sin la menor alteración en sus movimientos, dando un camino más que regular al buque, cuya velocidad es de once y media millas.

Mr. Thompson se puede apreciar de ser uno de los mejores ingenieros que tenemos en España, como lo tiene acreditado en sus muchas reparaciones á los buques de vapor de S. M. y á los de dicha compañía del nuevo Vulcano, y sobre todo en la hermosísima máquina que acaba de montar en el vapor de la Armada nacional, donde se vé la solidez y finura en su construcción. No dejamos de mencionar el gusto, esmero y solidez también con que está construido el buque.

Su muy afectísimo S. S. Q. S. M. B.—X.

Anuncios oficiales.

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Consecuente á lo dispuesto por la Dirección general de Rentas y Estancadas en orden de 4 del actual, para llevar á efecto lo mandado en el Real decreto de 15 de febrero último respecto del timbre de los periódicos, he acordado destinar todos los días no festivos desde las nueve á las once de la mañana para que se reciba en esta Administración el papel blanco, y de la una á las dos de la tarde para recogerlo timbrado y ejecutar el pago de los derechos. Lo digo á V. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 28 de junio de 1856.—Demetrio Astudillo.

—Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia se convoca á junta general de interesados en el proyecto de Sociedad anónima «Ligure Ibérica», para el día 21 de julio, á las doce de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Comercio, á fin de dar cuenta de la comunicación de dicha autoridad. Barcelona 28 de junio de 1856.—La Dirección provisional. 4

—Gran fundición de mineral de hierro en el Clot.—El domingo día 6 de julio á las once en punto de la mañana se reunirán los señores socios de la fundición de hierro del Clot, de Font, Alexander y compañía, en la casa habitación de D. David Alexander, sita en la calle de Castaños, núm. 6, cuarto segundo, para el arreglo de los estatutos y reglamento de la misma conforme á

la Real orden que para esto les ha sido comunicada; y al propio tiempo para presentarles las cuentas y el estado de la misma, á cuyo fin se invita á todos los señores socios cualquiera que sea el número de sus inscripciones que se sirvan concurrir á ella por ser necesaria la asistencia de todos á fin de evitar retardos. En este intermedio se servirán dichos socios pasar á la Administración de la Sociedad sita en la calle de Cambios viejos, núm. 17, de nueve á tres de todos los días laborables para recoger la papeleta de entrada en la junta y enterarse de las cuentas y de dichos estatutos y reglamento. Barcelona 28 de junio de 1836.—Eusebio Font del Sol. 1

—La Sociedad Campaña y Compañía subastará el día 1.º de julio venidero, en esta ciudad, y en la casa de D. Alberto Compte, calle de Escudillers, á las 4 1/2 horas de la tarde, 52 canas de mina chica del «torrente Sauro-Pujadas», de 9 palmos alto y 4 3/4 ancho, bajo los pactos y condiciones de la taba, que obra en poder de dicho subastador. Barcelona 27 de junio de 1836.—Por acuerdo de la Junta directiva, el vocal secretario, Ignacio Domenech.

—Empresa del Camino de hierro del Este de Barcelona.—Con motivo de la celebracion de la fiesta mayor que en el pueblo del Masnou tendrá lugar en los días 29 y 30 del corriente y 1.º del entrante, para mayor comodidad de las personas que á ella acostumbran concurrir, la Junta directiva ha acordado que en dichos días salga el último tren de Barcelona y Mataró á las siete de la tarde. Barcelona 26 de junio de 1836.—P. A. de la J. D., José Maristany y Triay, secretario.

—Comision principal de ventas de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 1.º de julio próximo entre doce y una de la tarde, tendrá lugar la subasta anunciada en el suplemento al «Boletín oficial de venta de bienes nacionales» de 16 de mayo último, de una casa en San Saturnino de Noya, y calle del Hospital; y de un local ó solar que son las ruinas de los rediles de Villafranca del Panadés, situadas en la calle de San Pablo de la misma; de la primera finca hay triple subasta en el mismo día y hora, en las Casas Consistoriales de la corte, de esta capital y en las de Villafranca; y de la segunda solo doble en las de dicha villa y en las de esta ciudad. Barcelona 28 de junio de 1836.—El comisionado principal, Manuel Cruz Rodriguez. 12

—Los señores accionistas de la sociedad anónima titulada Fundicion Barcelonesa de bronce y otros metales que segun los estatutos tengan derecho á asistir á las juntas generales, se reunirán bajo mi presidencia en junta general extraordinaria el día 4 del próximo mes de julio, á las once de la mañana en el salon del Palacio de Centellas, bajada de San Miguel, para enterarles de una Real orden concerniente á la misma sociedad y dar cumplimiento á lo mandado en aquella, proceder á la reforma de sus estatutos y reglamento y tratar de los demás asuntos que quedaron pendientes en la última junta general.

Lo que en consecuencia de lo prevenido en dicha Real orden se anuncia al público y á los accionistas para su conocimiento, asistencia y demas efectos consiguientes. Barcelona 14 de junio de 1836.—Ignacio Llasera y Esteve. 8

—La Manufacturera de algodón.—Se recuerda á los señores accionistas que el día 30 del corriente es el señalado para celebrar junta general ordinaria en el local establecimiento, sito en la calle de San Pablo número 73, á las 11 de la mañana, y que dicha junta tendrá el carácter de extraordinaria para tratar de un asunto de interes de la sociedad; igualmente que para asistir á ella los señores accionistas deberán proveerse en secretaria de la correspondiente papeleja de entrada.—P. A. de la J. D. G.—Antonio Valldejuli secretario. 13

—Los herederos de las señoras viudas y huérfanos de la clase de Montes-pios, D.<sup>a</sup> Francisca Perez, D.<sup>a</sup> Ignacia Clanxet y D.<sup>a</sup> Francisca Cutita, y la pensionista remuneratoria D.<sup>a</sup> Maria Marmaneu, cuyas interesadas percibian sus haberes por conducto del que suscribe, se servirán pasar á casa del mismo para enterarles de un asunto que les interesa, relativo á recoger sus títulos de la Deuda del personal por sus alcances del Tesoro.—Barcelona 27 de junio de 1836.—Juan Santos. 3

### Parte religiosa.

La M. I. y venerable Congregacion de Nuestro Señor Jesucristo en su afliccion, establecida en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula, á las 6 horas y media de la tarde del día de hoy, practicará con exposicion del Santísimo Sacramento, los acostumbrados ejercicios, propios de su instituto, concluyéndose con el seráfico Trisagio y reserva de Su Divina Majestad.

En la iglesia de Agonizantes, la A. y R. Congregacion del Santo Cristo de la agonía celebrará sus piadosos ejercicios espirituales, á las siete de esta tarde, con el Señor espuesto.

En la parroquial iglesia de San Jaime, la asociacion de la Caridad Cristiana, á las 8 de la tarde, tendrá sus acostumbrados ejercicios.

En la parroquia del Pino habrá esta tarde Rosario cantado por la Pia-union. Se empezará á las siete.

### Parte económicas.

Los acreedores de D. Joaquin Guixe, se servirán asistir á la reunion que á las seis de la tarde del día 1.º de julio tendrá lugar en la Cofradía de zapateros, frente de las escaleras de la Catedral; para resolver un asunto urgente; en la inteligencia que sino se reuniese mayoría, la Comision declinaria toda responsabilidad sucesiva.—La Comision. 11

# GRAN TALLER DE CONSTRUCCION

DE BALANZAS BASCULAS Y PORTATILES, A LA INGLESA

de Tomás Rosal, calle Puerta Nueva, n. 31, y el despacho en la mismo calle, n. 36.

Vista la grande aceptacion que han tenido mis balanzas básculas, me ha movido á poner un taller digno de mis numerosos parroquianos, y para poderles servir con mas prontitud, he determinado establecerlo en grande escala,

En dicho taller se construyen básculas para pesar carruajes desde 1 libras hasta 200 quintales á la vez.

Tambien se construyen básculas para el comercio, caminos de hierro, para fábricas de batan, máquinas para pruebas y todo lo correspondiente á peso y medida.

Se garantiza á gusto de los interesados.

10

## LECHO PATOLOGICO.

Con este nombre se ha construido una máquina que, colocada en un lecho cualquiera, con muy poca fuerza y poco tiempo se levanta á un enfermo de la cama hasta dejarlo en ella sentado, sin necesidad de manosearlo ni causarle la menor molestia. En prueba de la grande importancia que merece dicha máquina en los casos de ciertas y cuasi todas las enfermedades, sépase que tanto S. M. doña Isabel II, como S. M. el Emperador de los franceses la han distinguido concediendo á los inventores el privilegio esclusivo. No dudamos que los señores médicos y cirujanos á quienes la recomendamos, aconsejarán á las familias valerse de un auxiliar como este en los casos de parálisis y demas en que el enfermo está delicado; pues de la posicion horizontal á la de quedar sentado el pariente se coloca en la graduacion que se quiere.

Esta máquina ó lecho patológico se halla de manifesto en la farmacia del Globo, pórticos de la plaza Real, pasaje de Madoz; y se hallan de venta en la calle del Bou de la plaza Nueva, n. 1, piso 3.º

10

## SOMBRERERIA DEL REGOMIR.

En la calle del Regomir, n. 18, tienda, se hallará constantemente un brillante surtido de sombreros de un negro permanente, á los precios de 24, 32, 36, 40 rs., abonando por el viejo 8, 12 y 14 rs. uno.

10

### AVISO INTERESANTE.

En la calle del Argenter de San Pedro, tienda número 3, se venden charreteras de oro y plata á los precios siguientes: Un par de oro para capitán 90 rs.: Un id. de id. para subalterno 60 rs.: Un id. de plata para capitán 60 rs.: Un id. de id. para subalterno 40 rs. 0

## VINO DE ZARZAPARRILLA Y BOLOS DE ARMENIA

DEL DR. CH. ALBERT, DE PARIS.

Es el medicamento que produce mas sorprendentes efectos para la completa curacion de las enfermedades venéreas y herpéticas, por inveteradas que sean. Debe tenerse mucho cuidado en la compra de nuestro vino, pues en todas las naciones hay sugetos que lo falsifican. Mi depósito principal está en casa D. Alejandro Miret, botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1, Barcelona. Tarragona, Dr. Cuchí. Reus, Dr. Andreu. Consultar por correspondencia (franca), calle de Montorgueill, número 19, en Paris.—Precio á 20 reales botella, al por mayor.—Ch. Albert.

13

## REDENCION DE CENSOS Y CENSALES.

Las personas que tengan que redimir algun censo ó censal, ó bien rectificar, por defectuosas, las solicitudes presentadas á este objeto, podrán dirigirse á la calle del Conde del Asalto, número 34, piso 3.º, de 9 á 1 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el edificio de San Felipe Neri, habitacion junto á la Escribanía de Rentas, donde encontrarán una persona que se encargará de activar su despacho, hasta entregar las correspondientes escrituras á los interesados, mediante una módica retribucion. 3

## DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.

El coche-correo para Valencia y su carrera, que ahora sale á las ocho de la tarde, desde el primero de julio saldrá á las doce de la noche, pasando por Tortosa, segun lo dispuesto por la Direccion General de Correos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores viajeros.

La Administracion y despacho de billetes de asientos y encargos continúa en la fonda de las Cuatro Naciones. 3

## GRAN FABRICACION DE SOMBRERERIA,

CALLE DE LA LIBRETERIA, NUMERO 21, ENTRESUELO, FRENTE DE LA IMPRENTA DE BRUSI.

El establecimiento contiene un surtido de sombreros de sólida construccion, perfeccion, confeccion impermeable y amazon de fieltro estrangero, con felpas superiores, lionesas y del país, desde 26, 32, 36, 40, 50 hasta 60 reales; se abona 10, 12 y 14 reales por el sombrero viejo.

Nota. Se admiten suscripciones pagando 10 reales mensuales, pudiendo el dueño cambiar el sombrero cada día ó cuando le acomode. 12

## AVISO INTERERERANTE

A LOS CONSUMIDORES DEL AGUA CARMELITANA DE SOR MARIA  
CLEMENTINA MARTIN, MONJA EN COLONIA.

Esta célebre agua, autorizada con privilegio especial de S. M. el Rey de Prusia y la única premiada con la medalla de primera clase en la grande esposicion universal de Lóndres en 1851, reúne á los efectos imponderables de la superior agua de Colonia, las virtudes medicinales espermentadas por los mas sábios médicos de Alemania para curar un gran número de enfermedades, principalmente la apoplejía y el histérico y los males de cabeza, cuya relacion hecha por la espresada religiosa se hallará en los prospectos que acompañan á cada botella en los tres idiomas, aleman, francés y español.

Se advierte que cualquiera otra, cuya venta se anuncie sin haberse recibido directamente de Colonia (Prusia), se tendrá por ilegítima ó fraudulenta. El único depósito que existe en esta ciudad procedente de la fábrica tan afamada de Sor Clementina de Colonia, es en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, hoy del Duque de la Victoria, propiedad del Dr. Pascual.—Firmado, el comisionado representante, J. Christen. 0

## DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA

SU DESPACHO EN LA FONDA DE LAS CUATRO NACIONES.

La empresa ha establecido un servicio alternado desde Zaragoza á los baños de Panticosa, que participa al público para su conocimiento. 6

GRAN BAZAR DE SASTRERIA, UNICO EN SU CLASE.—PRECIO FIJO.

Habiéndose concluido la mayor parte del surtido que se habia fabricado para la presente estacion, y no habiendo podido hasta ahora hacer otro, en razon de los muchos encargos que habia, y encontrándonos ahora mas desahogados: hemos podido fabricar otro inmenso surtido de telas fabricadas á última hora, que no se duda que ya por los precios, ya por las clases y dibujos han de satisfacer á todas las clases.

NOTA DE LOS PRECIOS.

- |  |   |
|--|---|
| Batas desde 110 rs. precios intermedios, hasta, 500.   | Id. Orleans, de 48 rs. á 80.  |
| Pelissiers desde 90 rs., precios intermedios, hasta 400.                                     | Pantalones de cuadritos y otras clases, de 14 reales á 24.  |
| Levitas cuadritos y de hilo, de 18 rs. una, precios intermedios, hasta 40.                   | Id. de hilo, de 24 rs. á 56.  |
| Id. de lana y de lanilla, de 70 rs. una, precios intermedios, hasta 140.                     | Id. de lanilla y lana, de 36 rs. á 100.   |
| Id. de paño, de 100 rs. á 320.   | Id. de saten, de 60 rs. á 140.  |
| Id. ratinas moiré de lana de 320 rs. á 400.  | Id. de paño negro, de 50 rs. á 72.  |
| Id. de lana y seda, buen corte y bien contruidos, de 160 rs. precios intermedios, hasta 200. | Chalecos de hilo, de 10 á 24.   |
| Id. Orleans, clase muy ventajosa, de 70 rs., precios intermedios, 120.                       | Id. de piqué, de 18 rs. á 70.   |
| Fraques de paño, muy bien hechos, de 160 rs. á 360.  | Id. de seda, de 24 rs. á 100.   |
| Chaquetas, paño muy fino, de 60 rs. á 140.   | Id. de raso, de 32 rs. á 60.  |
| Id. lanilla, de 48 rs. á 76.   | Id. de merino negro, de 28 rs. á 40.  |
| Id. cuadritos y de hilo, de 18 rs. á 36.   | Id. de grano de pólvora, muy finos, á 40 rs.  |
|  | Id. de casimir negro, de 36 rs. á 70.   |
|  | Id. de bordados, muy buena coleccion, de 28 rs. á 80.   |
|  | Hay tambien muy buena coleccion de trajes completos, desde 40 rs., precios intermedios, hasta 80. |

Habrà tambien una abundante coleccion de levitas y levi-sacos de telas llamadas de capricho, á precios muy arreglados.

Se dejan de anotar los precios mas baratos por las razones ya manifestadas en la última circular, y porque los artículos que aquellos comprenden continúan apartados, y se espendeden á precios convencionales sumamente equitativos.

## GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO.

### INDUSTRIA, MINAS, SEGUROS Y SOCIEDADES DE CREDITO.

Este periódico que abraza cuantos datos y noticias tengan relacion con el título con que se encabeza, es de grande importancia para todos las sociedades y particulares que se dedican á aquella clase de negocios, por contar útilísimas noticias y el movimiento de Bolsa, el de caminos de hierro, el de puertos etc., y cuanto puede convenir al comercio é industria.

Aparece en Madrid todos los domingos un número en gran fóleo, de 16 páginas á tres columnas. El precio en provincias es de 25 reales por trimestre.

Se suscribe en casa Sala, calle de la Union.

12

## BAÑOS DE LA PALMA.

CALLE DE SAN PABLO, NUM. 11.

En este establecimiento se dan baños á los precios siguientes: Un baño con ropa, 6 rs.—Un baño sin ropa, 5 rs.—Un abono de seis baños con ropa, 30 rs.—Un abono de seis baños sin ropa, 24 rs.—Se advierte que los abonos sirven únicamente para la presente temporada.

# TAYLOR Y LOWE,

fabricantes de anteojos, instrumentos matemáticos y físicos, propietarios del establecimiento de óptica en la Rambla, n. 17, poseores del tan conocido y acreditado «*optómetro*,» inventado en Alemania, y que ha sido reconocido por los mas acreditados físicos y matemáticos de varios países estrangeros, como el medio mas seguro de graduar exacta y atinadamente las vistas, y de saber á punto fijo la clase de anteojos que á ellas respectivamente convengan; tienen el honor de avisar al respetable público que tanto favorece su establecimiento que posee un rico surtido de anteojos, como lentes de oro, plata, concha y acero muy fino, con cristales de roca, y tambien de vidrios fabricados al agua, cristales de color, y sobre todo los de color de humo, muy recomendados á los que padecen de la vista. Ademas, tenemos un rico surtido de anteojos de teatro, como de larga vista, de todos tamaños, instrumentos para ingenieros y agrimensores, toda clase de microscópios, para botánica y mineralogía, manómetros para calderas de vapor, máquinas eléctricas de todos tamaños, y últimamente, barómetros, termómetros de todas clases, de los cuales garantizamos su buena calidad.

Componemos y arreglamos tambien con toda exactitud toda clase de gemelos, larga vistas, barómetros, y todos los objetos pertenecientes al arte de óptica. 4

## Libros.

**NOBILIARIO DE LOS REINOS DE ESPAÑA:** han llegado las entregas 22 y 23. Se suscribe en la calle de Robador, n. 3, piso 3.º, donde están de manifiesto las eniregas salidas con sus preciosísimas láminas. Las célebres fábulas de Samaniego y de Florian, 4 tomos, con 211 láminas finísimas que valian 96 reales, se venden en la misma casa por 16 rs., y otros muchos libros baratísimos. 3

## Avisos.

**D. CARLOS KOTH, CIRUJANO-DENTISTA** participa á sus muchos amigos, favorecedores, y respetable público en general, que piensa regresar á esta capital, para ejercer su profesion tan pronto como se lo permitan los compromisos que tiene en Málaga y Valencia. 0

**SI A ALGUNA PERSONA LE CONVINIE**ra adquirir un crédito, creado con dos distintas escrituras de debitorio, bien garantido, de importe cuatro mil quinientas libras, que ganan el interés del 6 por 100, podrá apersonarse con el notario de esta ciudad D. Joaquin Odena, que tiene su despacho en la plazuela de San Francisco, n. 4, cuarto principal, que le impondrá del negocio. 2

**SE NECESITA UNA AYA DE ESMERADA** instruccion para que se dedique á la enseñanza de una señorita; advirtiéndole que ha de poseer algunos conocimientos de música y algunos idiomas estrangeros, en particular el francés. Se preferirá á una que sea estrangera con tal que tenga personas que la abonen. En la calle de la Merced, n. 13, piso primero, dará razon D. Francisco Presas. 5

**BAÑOS RUSOS Y ORIENTALES, SEGUN** se administran en el establecimiento modelo Neothermes de Paris. En el ANTIGUO GABINETE de CURACION, calle de la Luna, detras del monasterio de monjas Capuchinas (en la calle del Carmen) Barcelona. 5

**EN LA CALLE DE LA LEALTAD, N.º 12,** piso 3.º, se admiten caballeros para dormir. 3

**DIBUJO DE FIGURA.—POR 12 Rs. AL** mes: empezarán las lecciones de dibujo el dia 5 del próximo julio. Calle de San Pablo, n. 74, piso 2.º 4

**TAQUIGRAFIA.—EL DIA 1.º DE JULIO** se dará principio á las lecciones de esta clase de escritura. 12 rs. al mes, ó 30 por todo el curso. Calle de San Pablo, n. 74, piso 2.º 4

**HAY PARA ACENSAR UNA CASA VIEJA** de 5000 palmos, en parte céntrica. En la calle del Conde del Asalto, n.º 20, piso primero, de once á una. 5

**HAY UN SUGETO DE BUENOS INFOR-**mes, apto para desempeñar el cargo de un almacén en cuanto á escribir y demas, que desea hallar colocacion, bien sea para escribir ó trabajar. En la calle de las Semoleras, n. 11, tienda, darán razon. 5

## Casa de huéspedes.

**EL HORNERO DE LA CALLE DEL CAR-**men, n. 16, dará razon de una señora viuda sin familia que habita en una casa nueva, y cederá una sala con alcoba, con asistencia ó sin ella. 1

**UNA SEÑORA QUE HABITA EN UN EN-**tresuelo, con buenas luces y muy cerca de la Rambla del Centro, desea realquilar dos salas, la una con su dormitorio decentemente amuebladas, ya sea con manutencion ó sin ella. Darán razon en la Rambla, en frente del Liceo, tienda de semolero, n. 7. 3

**EL MEMORIALISTA DE LA PUERTA-**ferrisa, n. 14, dará razon de una habitacion que hay para alquilar, con asistencia ó sin ella, en paraje céntrico. 4

**EN LA CALLE DE PETRITXOL, N. 7, PI-**so primero, hay una señora viuda, que desearia encontrar uno ó dos caballeros en clase de huéspedes. 4

**EN LA CALLE DEL HOSPITAL, NUM 39,** piso segundo, se admitirá un caballero de carácter; dándole toda asistencia ó sin ella. 5

EN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD hay un matrimonio que desea encontrar dos ó tres sugetos decentes para darles toda asistencia. Informarán en la calle de la Puertaferrija, n. 1, tienda. 5

### Ventas.

SE VENDEN DOS CASAS QUE HAY AL salir de la Bordeta, término del Hospitalet, calle de Santa Eulalia de Provensana. En dichas casas hay diferentes árboles frutales y mucha agua; el precio será de 2,500 libras á poca diferencia. Al que le convenga puede apersonarse con la dueña que vive en la calle de la ex-puerta del Angel, n.º 23, entresuelo, al lado de la misma ex-puerta. 3

HAY PARA VENDER POR UN PRECIO módico una excelente puerta-verja de madera, propia para una cochera ó jardín; el carpintero de la calle de Ataulfo, frente de la puerta del Palau, informará. 12

POR CESACION DE COMERCIO SE VENDE la tienda de la calle del Call, núm. 7. Igualmente se venderán los géneros á lotes y al detall. 8

HAY PARA VENDER UN DEPOSITO BUENO para aceite de linaza, de cabida unas 80 arrobas, forrado de hojadelata: está en la Barceloneta, calle de la Concordia, n. 10, tienda. 1

SE AVISA A LOS SEÑORES CONSUMIDORES que no habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día de ayer, de una partida de carbon de piedra situada entre el fuerte de la Linterna vieja y el astillero de este puerto por no haberse presentado postura admisible, continuará dicha subasta el día 30 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el referido local, adjudicándose al mejor postor si la postura fuese admisible; en la inteligencia de que dicha venta se hace libre de derechos para el comprador, escepto los del subastador público señor Santasusagna, que intervendrá dicho acto. 0

SE VENDE EN LA VILLA DE GRACIA EN uno de los mejores puestos una casa-torre con jardín al frente y huerto al detrás, que tiene muy buenas vistas. Darán razon en la calle Mayor, tienda de la misma, n. 117. 1

GARBANZOS VERDADEROS DEL SAUCO. Siguen vendiéndose de 1.ª y 2.ª clase en la confitería de la Torre, Rambla de Estudios. 14

TE VIRIDIS, TE NEGRO Y VERLANDSOXTER. de combinado por W. Landsoxter. Véndese en paquetes sellados á 4 rs. uno, en el depósito confitería de la Torre, Rambla de Estudios. 11

SE DESEA VENDER UNA CASA-TORRE con agua de pié en Gracia, en la calle de Padilla esquina á la riera de San Gervasio. Informará el hojalatero de la calle de Carders, n. 27, cerca de la iglesia de S. Cucufate, que solo tratará con el mismo interesado. 8

### AL COMERCIO.

En el acreditado establecimiento de baules de la plaza Nueva, se fabrican de los llamados de mozo, con toda clase de secretos y una con-

siderable rebaja de precios. Tambien se construyen todas las demas clases, á precios módicos. Se componen ó remontan los usados. Todo con perfeccion. 5

EN LA CALLE DE LLAUDER, TIENDA n. 4, de casa Xifré, se halla un abundante surtido de botinas de charol superiores y zapatos de becerro blancos y de varios colores; todo á precios equitativos. 5

### REBAJA NOTABLE DE CALZADO.

En la zapatería de la calle de Llauder, tienda n. 4 de la casa de Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente: Botas de 80 rs. á 70; las de 70 á 60; las de 50 á 48; zapatos, los de 30 á 26; los de 26 á 24; los de 24 á 22; los de 22 á 20.— Los hay de castor para los que son muy delicados de los piés; hay chancas, zapatos y botas de suela doble y con suela de corcho muy cómodos para tiempo de lluvias de invierno, con un buen surtido de medias botas, y botas de charol, á precios equitativos. 4

## Licor para teñir el pelo

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto á que está destinado. Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n.º 1. 2

### PILDORAS DE MORISON.

El depósito general de las legítimas y verdaderas recibidas directamente del Colegio británico de salud de Lóndres, está en la botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo n. 1. Barcelona. Tarragona, Dr. Cuchi. Reus, Dr. Andreu.—El agente general de los Sres. Morisson y C.ª de Lóndres, A. Miret. 5

## Jarabe Laroze,

botella 14 rs.

MAQUINAS GASOGENEAS DE BRIET, UNA 68 RS.  
PAQUETES DE POLVOS PARA PREPARAR LAS AGUAS CARBONICAS EN DICHS APARATOS, UNO 14 reales.

## Limonada purgante

*Citrato de magnesia liquido.*

El citrato de magnesia es un purgante suave y precioso en razon á su modo de obrar; posee las propiedades medicinales de los purgantes salinos, es grato al paladar y apetecible al estómago.

No causa la mas leve novedad, y apetección-dola los niños se les puede propinar con toda seguridad, siendo preferible á todos los demás purgantes.

Se aconseja contra las indigestiones, la debilidad de nervios, los vahidos, el estreñimiento habitual, inapetencia, las enfermedades cutáneas, los flatos, las irritaciones en general y contra las fiebres ardientes. Precio 6 reales botella.

Farmacia del Globo, plaza Real, y pasaje de Madoz en Barcelona. 8

EN BUEN SITIO DE ESTA CIUDAD SE vende una casa libre de todo censo, que pro-

duce 222 duros anuales. En el despacho del abogado que vive en la calle del Hospital, número 26, se enterará de los demás pormenores.

**AGUA** doble de Melisa des Carmes déchausés, tan acreditada en Paris. Unico depósito en Barcelona, calle de Llauder, núm. 4, á 10 rs. frasco. 5

#### VENTAJAS POSITIVAS

para los cosecheros y tratantes en vinos.

Se espandan á precios convencionales las acreditadas composiciones químicas para la conservación de los vinos por todo el año.

1.º Recomponer el vino en su trasiega y clarificarlo en todo tiempo quitándole el ácido y verdor, asegurándolo por 3 meses.

2.º Subirle el color negro con buen brillo.

3.º Transformar un vino enjuto en dulce es solo 24 horas.

Nota. Será indispensable presentar muestras de los vinos que se quieran componer para seguridad y garantía de los interesados.

En la calle del Conde del Asalto, n. 73, casa Fontanellas, piso 1.º 0

#### ENFERMEDADES

### de nervios.

#### JARABE ANTI-NEURVOSO DE LEBROU.

Las innumerables curaciones obtenidas con él de sujetos cansados ya de medicarse, desconfiando de hallar remedio en sus enfermedades nerviosas, y los repetidos pedidos de facultativos que conocen su eficacia, nos mueven á tenerlo constantemente preparado. Botica de Tremoleda, calle de Robador. 5

**ZAPATERIA LA AMERICANA, CALLE** de la Union, número 6.—En dicho establecimiento se hallarán los artículos siguientes, contruidos con los mejores materiales del pais y del extranjero. Precio fijo.

Botas de charol á 90 rs. par.—Id. id. de 3/4 á 64 id. id.—Botinas de id. á 56 id. id.—Id. de becerro á 44 id. id.—Botas de id. altas á 64 id. id.—Id. de id. 3/4 á 54 id. id.—Id. de id. bajas á 44 id. id.—Zapatos de charol á 36 id. id.—Id. de becerro á 26 id. id.—Id. de gamuza á 20 id. id.—Zapatillas de taflete á 3 y 10 id. id.—Botas de señora de 22 á 36 id. id. 1

#### NO MAS PELO BLANCO.

El agua de Mm. Chantal, de Paris, es el único líquido aprobado por la química para teñir de un hermoso color negro los cabellos, barbas y bigotes, de una manera indeleble y sin dañarlos. 30 rs. caja. Unico depósito autorizado por Mm. Chantal para su venta en España. Botica de Borrell, calle del Conde del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n.º 32, Barcelona.

**HAY PARA VENDER UNA MESA DE BILAR,** de forma antigua, con sus tacos y bolas, y todo lo demás correspondiente, propio para cuatro amigos, para fenerlo en una casa-torre para su divertimento, ó para cualquier establecimiento. (y á mas un piano de mesa, que todo se dará á un precio módico). Hay un joven de veinte y ocho años, hijo de buenos pa-

dres, que tiene personas que abonarán su conducta, que desea encontrar una fábrica ó almacén para dependiente en clase de mozo, y para cualquiera clas de trabajo. En la Rambla de los Estudios, núm. 3, tienda, darán razon de todo. 3

**UTIL A LAS SEÑORAS Y MAS A LAS DE** fuera.—Blanqueo de blondas y encajes al vapor, é igualmente los de oro y plata, cortinajes y pañuelos de crespón blancos. Se montan las mantillas, se lavan y se tiñen por un método importado de Paris. Unico establecimiento en España, Rambla de San José, n. 13, piso 1.º. En la misma casa se borda. 4

**EN LA CALLE DE AVIÑO, N.º 23, TIEN-** da de ebanista, se hallará un gran surtido de sillería, y toda clase de muebles de ebanistería, á precios sumamente módicos. 6



**ENFERMEDADES SECRETAS CURACION SIN MERCURIO**  
CON LOS BOLOS DEL Dr. PUCHE Y LA tisana de zarza yodurada de Mr. Raspail se alcanzan curaciones sorprendentes, ya porque los bolos cortan el flujo de la gonorrea en el debido tiempo, circunstancia que exonera al paciente de un sinnúmero de males, ya porque siendo la tisana el mejor de los depurativos estirpa la impureza de la sangre, cosa indis pensable no solamente en estas enfermedades, si que tambien en el reumatismo, herpes, (brians) y otras erupciones cutáneas. Caja de bolos 16 rs. Tisana á 12 y á 24 rs. botella. Botica del Oriente, Rambla, n. 26, cerca del cuartel de la Guardia civil. 0

### HERPES, BRIANS.

Con el rob y la pomada de Girardin han curado sus enfermedades herpéticas cuantos se han sujetado al uso razonable de estos medicamentos: rob., 8 rs.; pomada, 4 rs. Exijase el prospecto: Farmacia de D. Manuel Garriga, mas arriba del Padró, calle de S. Antonio Abad, n. 25, esquina á la de S. Clemente. 5

#### Compras.

**CALDERAS DE VAPOR,** de la fuerza de 20 á 40 caballos: se comprarán en la Riera de S. Juan, núm. 43, fábrica. 14

#### Retornos.

#### AVISO AL PUBLICO.

Sale todos los dias el coche de Antonio Guell (a) Rosés, de Villafranca de la fonda de casa Mieta, plaza de San Juan, á las tres de la mañana para Barcelona, y de esta para Villafranca, todos los dias á las doce del dia, de la calle del Hospital, núm. 4, frente de casa de Capdecreus. 6

**Alquileres.**

ESTA PARA ALQUILAR TODO EL PISO primero de la Patacada. Darán razon en la calle de las Tapias, n. 5, almacen. 2

EN EL TERMINO DE SAN GERVASIO hay para alquilar una casita a la inglesa, con jardin, situada en el «Turó del Puchet.» Darán razon en la calle de la Tapineria, n. 33, tienda de carpintero. 4

**Parte comercial.**

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 28 de junio de 1856.

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Londres.....	50'05				Por un p. fuerte
París.....				3'23 1/2	
Marsella.....					
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	1 1/8	0/0 beneficio.	Zaragoza....	1/2	ben.
Cádiz.....	1 1/8	id.	Coruña.....		
Sevilla.....	1 1/8	id.	Valladolid..	3/8	ben.
Málaga.....	3/8	id.	Almería....		
Granada.....	1/4	daño	Tarragona..	3/8	daño.
Bilbao.....		id.	Reus.....	3/8	daño.
Santander..	3/8	ben.	Palma.....		
Murcia.....		daño.	Gerona.....		
Alicante....	1/2	ben.	Lérida.....		
Valencia...	1/2	id.	Gibraltar...		

**EFFECTOS PUBLICOS.**

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado. . . . .	42'15	42'25	p. c. valor.
Títulos del 3 p. c. diferido. . . . .	25'50	25'60	
Billetes de calderilla. . . . .	91'50	91'75	
Id. del anticipo de 230 millones. . . . .			

**ACCIONES.**

	Capital.	Desem- bolsado.		
Sociedad Catalana general de Crédito. 2 000 rs.	30 p. c.	62'75	63'	
Comp. <sup>a</sup> Barcel. de seguros marítims. 20,000 rs.	11 p. c.	52'75	53'	
Compañía ibérica de seguros. . . . . 5,000 rs.	6 p. c.	20'25	20'50	
Lloyd Barcelonés de Seguros marít. 10,000 rs.	6 p. c.	24'75	25'	
Alumbrado por el gas en Barcelona. 4,000 rs.	Todo.	129'25	129'50	
Camino de hierro de B. <sup>a</sup> á Mataró. . . . . 2,000 rs.	Todo.	111'	111'25	
Camino de hierro del Norte, seccion de Granollers. . . . . 2,000 rs.	Todo.	96'	96'25	
Camino de hierro de Martorell. . . . . 2,000 rs.	70 p. c.	65'75	66'	
Cam. de hierro de Barcelona á Zar. 2,000 rs.	46 p. c.	45'90	46'	
España Industrial. . . . . 2,000 rs.	Todo.	102'	102'25	

HARINAS 1.<sup>a</sup> de Santander á 108 rs. cs. ql. P de Castilla. á 98 rs. cs. ql. P de Barcelona.  
2.<sup>a</sup> de Idem á 103 » » » á 94 » » » »

**BARCELONA 28 DE JUNIO.**

El movimiento mercantil de la presente semana ha sido bastante regular, supuesto que las operaciones aunque en su mayor parte al consumo, han sido seguidas, manifestando los precios alguna firmeza. Las existencias, en general, son buenas y los arribos medianos.

La recolección de cereales se está adelantando en diferentes provincias bajo los mejores auspicios, al paso que en otras se verifica la granazón con buenas condiciones, de modo que si les favorece la temperatura algunos dias mas, desaparecerán completamente los temores que se habian concebido por las cosechas. No obstante el buen tiempo, los granos han subido de precio en los principales centros productores por causa de su escasez.

No es posible apreciar todavía, escriben de Francia, la pérdida de los granos por causa de las inundaciones. Estas pérdidas serán indudablemente de entidad, pero todo hace creer que se hallarán compensadas por la abundancia y la buena calidad de las cosechas en los

demás puntos del Imperio. Los centenos están hermosos y muy adelantados, y nunca se había presentado el trigo con mejores apariencias.

También son altamente satisfactorias las noticias de la Argelia y de la mayor parte de los demás países productores de Europa.

De Matanzas nos dicen en carta de mediados del pasado mayo: «el mercado se encuentra agobiado con inmensas existencias que necesitan un largo período de tiempo para que desaparezcan de la plaza por medio del consumo, y este, aunque activo, es insuficiente para restablecer el equilibrio, si no hay una suspensión de entradas por algunos días. Estas siempre han seguido aumentando y hacen un enorme perjuicio á los buques que parecen después y también á los mismos compradores. Confiamos que los arribos no se multiplicarán hasta el extremo de hacer imposibles las ofertas.»

En otra de Buenos Aires de fin de abril dicen: «los arribos de la Península han sido muy limitados y podemos llamar la plaza completamente desurtida de los artículos de aquella procedencia, por lo tanto la tendencia de todos es á la alza, y su falta es igualmente sensible: el aceite en cascós y botijuelas, el almidón, las almendras, los fideos, el jabón, el aguardiente, el vino dulce y el vino tinto de buena clase son solicitados; y aun las clases ordinarias de este líquido, el vino seco, el pimentón y la sal han tomado mas estimación.»

*Algodones.*—Con bastante calma ha corrido la semana para este lanage, bien que en los últimos días se ha observado alguna disposición para compras, en vista de las noticias que continuamente se reciben de alza en los Estados-Unidos. Con todo, el consumo compra poco, solo para cubrir pequeñas necesidades, las existencias son algo crecidas y los tenedores se presentan firmes, abrigando confianzas de próxima mejora, no solo en los precios, sino también en la demanda. Los establecidos hoy pueden conceptuarse en 18 5/8, 3/4 pesos sencillos—reales 278.43 á 280—por N. Orleans; 18 1/8 pesos—reales 270.67—por Charleston; 18 1/2, 5/8 pesos—reales 276.06 á 276.13—por Móbila, y 19 pesos—reales 283.73—q1. por Marañón. De Puerto-Rico y de Pernambuco no hay.

En N. Orleans estaba la clase middling el 7 del actual, á 10 3/4, y en Móbila, el mismo día, á 10 1/4 c. por libra.

*Azúcares.*—Han seguido animados como hace días sucede, haciéndose algunas ventas á la vela, sobre factura, y de 3 á 3 1/2 duros de flete por caja. Las existencias regulares en segundas manos y casi nulas en primeras.

En la Habana continuaban los precios, tendiendo á la alza el 2 del actual, calculándose que la próxima zafra arrojará 200,000 cajas menos que la pasada.

En Amberes, Hamburgo y en Amsterdam, estuvieron los precios bien sostenidos, con señalada tendencia á la alza durante la semana anterior, y las transacciones, sin carecer de actividad, fueron limitadas por escasez de azúcares disponibles.

*Arroz.*—Encalmado, pero los precios se sostienen firmes. En Valencia se ha efectuado la siembra con mucha regularidad y en aquellos graneros quedan pocos surtidos para atender á los consumos hasta la próxima cosecha.

En todas partes son estensas las existencias de este cereal, y cobran de cada día mayor firmeza los precios, diciéndonos de las de nuestras Antillas, que los tenedores se sostienen firmes no obstante ser grandes los arribos y difíciles por ahora los embarques para aquellos puertos.

*Aceites.*—El movimiento ha sido bastante bueno, pues algunos compradores temiendo el próximo recargo que se dice debe sufrir este líquido á su entrada se han presentado en plaza, pagando por los de Andalucía 29 1/2 sueldos—rs. 15.74—cuartal.

Las muchas existencias que había en la Habana y Matanzas á últimos de mayo, son muy superiores al consumo de aquellos puntos, siguiéndose de ahí que estuviera abatido el artículo después de haber experimentado alguna reducción en los precios.—En cambio, en Buenos Aires, á primeros de dicho mes, había reducidas entradas, la posición era favorable y mejoraban los cursos, aguardándose con mucho interés nuevos arribos.

*Cueros.*—Algo animados, habiéndose colocado algunas pequeñas partidas que había en segundas manos de Buenos Aires, de peso lijero, de 44 1/2 á 45 libras—rs. 475.67 á 480.—Las existencias son cortas, lo mismo que los arribos.

*Cacaos.*—Sostenidos y la clase Guayaquil que es la que tiene mas consumo se ha llegado á pagar por pequeñas partidas que había en primeras manos á 6 1/2 sueldos—rs. 3.47—libra.

*Cafés.*—Con pocas ventas, pero precios sostenidos siguiendo en esta parte la misma marcha que en los mercados del Norte de Europa la semana pasada, no obstante observarse en ellos poca animación, solo la precisa para cubrir las necesidades del consumo.

*Harina.*—Las ventas han sido regulares, habiéndose colocado algunas partidas de dife-

rentes marcas *primera* de Santander á 98 rs. quintal. Algunas *segundas* superiores han obtenido 94 rs. y las corrientes 90.—Las *primeras* de Zaragoza se han vendido á 95 rs. y las *segundas* de igual punto á 92 1/2 rs. quintal.

*Trigos*.—Se han colocado varios partidos candeal de Alicante á 93 y 92 rs. cuartera y algunos otros de jeja á 89 y 90 rs. siendo solicitada. Las existencias de estos trigos son bastante reducidas.

*Vinos*.—De subida, aunque con ventas regulares, desde que adelantamos en la estacion y se manifiesta con mas intensidad el *oidium* en las viñas lo mismo del Principado que de Andalucía.

En los mercados franceses son solicitados, segun las últimas fechas, y los propietarios sostienen precios elevados, especialmente en Pezenas y en Burdeos.—J. S.

*Estracto del Lloyd del 24 de junio.*

A Gravesend.—Dia 20 de junio. Angélica, c. Marengo, de Leghom.

A Falmouth.—Dia 20 de junio. Jóven Rosario, c. Sierra, de la Habana.—Caridad, c. Abaitua.

De Liverpool.—Dia 20 de junio. Josefina, c. Ansuátegui, para la Habana.

*Idem del 24 de junio.*

De Plymouth.—Dia 23 de junio. Gertrudis, c. Sandeliz, para Riga.

De arribada á Mumbles.—Dia 22 de junio. Marys, c. Johnson, de Barcelona.

A Texel.—Dia 20 de junio. Cornelia, c. Fortuny, de Lóndres.

**EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.**

**Mercantes españolas.**

De Ciudadela en 1 dia laud Estrella, de 9 t., p. Antonio Faner, con 26 qq. queso á don Cristóbal Taltau.

De Valencia en 2 d., laud Josefina, de 43 t., p. José Albertos, con 500 carneros á don Buena-ventura Pons, y 42 sacas lana á don Miguel Domingo Lluch.

De Nueva Orleans en 58 d., fragata Catarina, de 274 t., c. don José Garriga, con 1000 duelas y 551 balas algodón á don Jaime Taulina y 150 id. á los señores Munt y Pons.

Ademas 11 buques de la costa de este Principado, con 74 pipas vino trasbordo, 63 id. á don Teodoro Raynal, 6 id. aceite á los señores Pons y Samora, 110 sacos harina á los señores Ribas y Cantallops, 543 cuarteras maiz y 500 de trigo á los señores Soler y Esteve, 24 qq. jabon á los señores Alesan hermanos, 13 id. á don José Rosendo, 4 id. á la órden, 20 cajas id. á don Antonio Artigas, 15 cascos sardina á don Juan Novell, carbon y leña.

**Correo de Madrid del dia 25 de junio de 1856.**

**PARTE OFICIAL.**

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

A las ocho de la mañana del dia 22, grupos numerosos se presentaron delante de las Casas Consistoriales de Valladolid, apedreándolas, maltratando á la Autoridad local, forzando la guardia de la Milicia nacional, penetrando en el edificio con el pretexto de la carestía de víveres. El Capitan General se presentó inmediatamente á los amotinados para ver de contener en su nacimiento el desorden, adoptando las disposiciones preventivas que los sucesos requerian. Los grupos tomaron un incremento notable, y se esparcieron por varias calles, incendiando, saqueando casas acaudaladas y cometiendo toda clase de excesos, hasta el punto de haber hollado y herido al Gobernador civil de la provincia y á individuos de la Milicia nacional.

La Autoridad militar logró interin las tropas se reunian y tomaban posicion, evitar algunos de los muchos excesos que se trataban de cometer; y desde el momento que las fuerzas del Ejército y Milicia nacional acudieron á cumplimentar sus órdenes, se dedicó, interpolándolas, á restablecer el órden y salvar aquella capital de la situacion afflictiva que la amenazaba. En sus afueras, sea por parte de la gente forastera que acudió, ó por algunos de los grupos de la ciudad que se destacasen, se advirtió un incendio de consideracion hacia el Canal, al cual no fué dado acudir instantáneamente, tanto por el estado de la capital y por la necesidad de salvarla del saqueo y del incendio, cuanto porque la comunicacion estaba interrumpida por haber pegado fuego á la puerta y fielato que existian en el puente del Pisuerga.

En este estado, apurados los medios de prudencia para calmar el motin, herido el Gobernador civil, que delegó el mando en el Secretario, una reunion de todas las Autoridades y corporaciones procedió á la declaracion del estado de guerra, que con urgencia reclamaban los sucesos. Publicado el bando, dividida la ciudad en cuatro cuarteles, al mando cada uno de un Jefe militar, las fuerzas se pusieron en movimiento, estableciéndose el cuartel general en las Casas

Consistoriales, trasladándose en persona el Capitan General al muelle del canal para salvar los edificios é intereses, en su totalidad tan amenazados, y dejando al General segundo Cabo al frente de las tropas que obraban en el interior. El incendio habia devorado tres fabricas de harinas y varios barcos de transporte, y las turbas desenfrenadas amenazaban con igual suerte todos los edificios industriales de la inmediacion, que solo debieron su salvacion á la fuerza que sin perder un momento acudió á protegerlos.

Estas disposiciones y la publicacion del bando que á continuacion se copia, produjeron el mejor resultado, pues cesaron los desórdenes, y sus causantes procuraron sustraerse á la accion de las tropas, restableciéndose la tranquilidad, en términos que á las tres de la tarde el motin estaba materialmente vencido, imperando la ley y sometidos á su juicio 28 individuos que fueron presos hasta aquella hora. El Consejo de guerra funciona con toda actividad para aplicar la ley de 17 de abril de 1821. Las tropas y Milicia Nacional ocuparon militarmente la poblacion durante la noche con el objeto de evitar la repeticion de tan escandalosos sucesos, pues existian datos para creer que la carestia de viveres solo era un pretexto, notándose gran afluencia de forasteros y no corto el número de los que se encontraban en completo estado de embriaguez, manteniendo unos y otros cierta intranquilidad que reclamaba no ser perdida de vista. Las tendencias que se han observado en las horas que duró el movimiento se reasumen en un grito de guerra á la propiedad.

El 23 y 24 continuaba Valladolid tranquilo, y el Consejo de guerra juzgando á los culpables. A las nueve de la noche del 22 iguales escenas tuvieron lugar en Medina de Rioseco, sin que las Autoridades pudiesen dominar el tumulto: las casas de los comerciantes en granos fueron apedreadas, é incendiadas las fábricas establecidas en el canal, asi como los barcos que se hallaban estacionados en el embarcadero. Una columna, compuesta de tropas del Ejército y Guardia civil, salió de Valladolid para aquel punto.

En Palencia ha acontecido lo mismo, entregando á las llamas tres fábricas y algunas barcas. Se habia publicado inmediatamente el bando declarando la provincia en estado de guerra.

Segun parte del Capitan General del 24, á las once y 25 minutos de la mañana los incendios y robos se generalizaban en la línea del canal de Castilla.

Por este Ministerio se han dictado las disposiciones mas terminantes para la represion de estos escandalosos delitos, y castigo ejemplar de sus autores, en justo desagravio de la ley y la sociedad amenazadas.

«D. Joaquin Armero y Peñaranda, Mariscal de Campo de los Ejércitos nacionales, Capitan General de Castilla la Vieja, etc.

En uso de las facultades que las leyes me conceden, de acuerdo con el voto unánime de todas las Autoridades constituidas y de los señores Jefes y Oficiales de la benemérita Milicia nacional; y habiéndome delegado su autoridad el señor Gobernador civil de la provincia, he acordado lo siguiente :

- 1.º Queda esta capital declarada en estado de guerra con arreglo á las leyes.
- 2.º En el improrogable término de media hora, contada desde la publicacion de este bando, todos los habitantes honrados se retirarán á sus casas.
- 3.º Todo grupo de mas de tres personas que, pasada esa media hora, permaneciese en las calles ó estramuros de esta capital con cualquier pretexto, será dispersado por la fuerza pública.
- 4.º Los perturbadores del orden en cualquier sentido serán juzgados con arreglo á la ley de 17 de abril 1821.

Queda al efecto constituido el Consejo de guerra que la misma establece en las Casas consistoriales de esta capital.

Valladolid á las once y media del dia 22 de junio de 1836.—Joaquin Armero.

(Gaceta núm. 1.268)

## PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE JUNIO DE 1836.

### COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS DE MADRID.

Fondos públicos.—Títulos del 3 por 100 consolidado á 41'95 publicado en Bolsa.—  
 Id. pequeños á—Inscripciones de id. á— Títulos del 3 p. c. diferido á 25'60 p. no publicado en Bolsa. no publicado en Bolsa. fin del cor. ó vol. fin del pro. ó vol.  
 Inscripciones de id. á —Material del Tesoro preferente con interés á —Id. no preferente con interés á —Id. sin interés á —Participes legos convertibles á 3 p. c. á  
 —Id. del 4 y 5 p. c. á Amortizable de primera á 12'25 —Id. de segunda á 6'50 d.  
 Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emision de 1 de abril de 1843 á 1.000 rs. Cabrillas.  
 Id. de 1 de julio de 1843 á 1.000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de  
 á 4.000 rs. 79' p.—Id. de á 2.000 82' p.—Id. 1 de junio de 1851 de á 2.000 81, p.  
 —Id. 31 de agosto de 1852 de á 2'000 84'30 p.  
 Canal de Isabel II. De á 1.000 rs. 8 p. c. anual 106'50  
 Acciones del Banco de España 121' d.  
 Cambios. Lóndres á 90 dias 50'95 p.—Paris á 8 dias 5'32 p.—Albacete 1¼ d.—Alicante 3¼ d.  
 —Almería 1¼ d. d.—Avila 3¼ d.—Badajoz 1¼ d.—Barcelona 3,8 p. d.—Bilbao 1¼ p. d.—Búrgos 1¼ p. d.—Cáceres par d.—Cádiz 1¼ d. b.—Ciudad-Real 1¼ p. d.—Córdoba 3¼ d.—Coruña par

d. d.—Cuenca 3/8 d.—Granada 1 d. d.—Guadalajara 1/2 d.—Jaen 1 1/4 p. d.—Leon par p. d.—Logroño 3/4 d.—Lugo 3/4 d.—Málaga 1/2 d.—Murcia 1/4 p. d.—Orense 1 d.—Oviedo 1/4 d.—Palencia 3/8 d.—Pamplona 1 p. d.—Pontevedra 3/4 d.—Salamanca 1/2 d.—San Sebastian 1/4 d.—Santander 3/8 d.—Santiago 1/4 d. d.—Segovia 1/4 d. d.—Sevilla 1/8 d. b.—Toledo 3/4 p. d.—Valencia 1/4 d.—Valladolid 3/8 d. d.—Vitoria 1/2 d.—Zamora 1/2 p. d.—Zaragoza 1/2 p. d.

Sabemos no es cierta la noticia que hemos tomado de otros periódicos de haberse separado los Sres. Mon y Bermudez de Castro del consejo de la sociedad española.

—Parece que han sido puestas en capilla tres personas en Valladolid. En Rioseco ha habido muertos y heridos. En Palencia pasan de cuatro las fábricas incendiadas. El orden material estaba ayer restablecido.

—El Sr. Engaña ha sido rehabilitado en su derecho de cesantía de ministro por haber acreditado que reúne las circunstancias de la ley.

—El duque de Rivas ha salido para Andalucía.

—La Democracia se ha refundido en la *Discusion*.

—Ha fallecido en Cádiz el brigadier de marina, director del observatorio de San Fernando, D. Saturnino Montojo.

—Asegura *La Iberia* que el ex-comisario de cruzada señor D. Manuel Lopez Santaella, dignidad de la catedral de Cuenca, acaba de ser acusado, con arreglo á las leyes canónicas, ante el tribunal eclesiástico de esa diócesis.

—El general D. Fermín Irriarte ha obtenido la pension de la cruz de San Hermenegildo por el turno que al efecto se lleva en la escala de dichas pensiones.

—Nos dicen de Paris que el conde de Reus y el duque de Valencia han salido para las aguas de Vichy. A este último acompañan su hermano y el coronel Enriquez.

(*Epoca.*)

Madrid 25 de junio.

La *Gaceta* no publica hoy Real decreto alguno.

—Parece que el Ayuntamiento de Madrid ha resuelto incluir en los cupos para la derrama todas las rentas que por los fondos públicos paga la Caja de desamortizacion, partiendo del principio de que pagándose en Madrid, en Madrid están domiciliados y es por consiguiente materia imposible para la exaccion de la derrama. Suponemos con fundamento que la pretension del Ayuntamiento no prevaleciera; pero entretanto parece cierto que la Corporacion municipal ha pasado un oficio al Director de la Caja para que al pagar el próximo semestre haga las retenciones competentes.

—Tenemos entendido que hasta ahora no hay nada resuelto acerca de la salida de la corte ni para los sitios Reales ni para ningun otro punto.

—Créese que en uno de los dias de esta semana se discutirá el proyecto de ley para el ferro-carril de Hinarejos en la provincia de Cuenca. Esta línea está principalmente destinada á conducir á Madrid y á la línea férrea del Mediterráneo el carbon de piedra de aquellas ricas minas.

—Ocupándose el periódico inglés el *Times* de los asuntos de España dice que puede darse por muy seguro que está próximo un rompimiento entre los generales Espartero y O'Donnell. No hay que buscar periódicos ingleses para encontrar esta noticia y basta para ello ir recorriendo todos los periódicos de la oposicion de dos años á esta parte. Podemos asegurar sin embargo que estas profecías bien intencionadas, desmentidas uno y otro dia por los hechos están hoy tan lejos de cumplirse como el primer dia que se lanzaron á la publicidad.

—La prensa de todos matices pide hoy un ejemplar escarmiento para los que desconociendo y anulando toda idea social, se entregan en Castilla al pillaje mas desenfrenado y odioso ofreciendo en este sentido su apoyo al gobierno.

—Hoy se presentará á la sancion de S. M. la ley relativa al ferro-carril del Norte, votada por las Cortes. La subasta de esta línea se verificará del 5 al 10 de agosto en Madrid.

—Coruña 22.—En el arsenal del Ferrol continuan con actividad las obras de la nueva factoria de máquinas de vapor, por los ramos de ingenieros, é hidráulicas. En la tarde del 19 se empezó á trabajar de fundicion en otro edificio.—La fragata *Bailen* se encuentra bastante adelantada.—La urca *Niña* ya terminó la descarga de los efectos que condujo desde el apostadero de la Habana.—El vapor *Piles* salió el 30 del mes pasado para el de Málaga á ingresar en la segunda division de guarda-costas, cumpliendo con lo dispuesto por el gobierno de S. M. en 20 del mismo.—Han sido aprobados los presupuestos firmados para la habilitacion del bergantin *Urumea*.—A la llegada del vapor *Vigilante* conduciendo las cinco piezas de artillería que deben hallarse en Cádiz, con destino á las pruebas que han de veri-

ficarse en la fábrica de Trubia, se procederá inmediatamente á la estraccion y composición de sus calderas, y se ejecutarán en él las obras que se necesite.—El vapor de 500 caballos *Francisco de Asís*, entrado á cuarentena el día 2 del actual en el lazareto de Vigo, que en breve debe llegar al Ferrol, pasará á ocupar nuestro dique grande de carenar, en la actualidad ocupado por el navío de su nombre, para que se recorran sus fondos y se hagan en él las mismas obras que se han hecho en los de igual fuerza *Isabel la Católica* é *Isabel II*.—Las obras de la fragata *Blanca Berenguela* y goleta *Santa Teresa* prosiguen sin intermision con la eficacia acostumbrada.—El cajon flotante construido para colocar en el ante-dique, completamente terminado, continua ocupando su puesto en el astillero sin prestar el menor servicio.

—Ultimamente se han reunido en la presencia de las Cortes los diputados por Huelva y Zaragoza para conferenciar sobre el camino de hierro proyectado entre Francia y España por el Pirineo Central. Asistieron tambien á la reunion los señores Dazet y Bazerque, comisionado el primero por varias poblaciones del mediodía de Francia para este objeto y demas gestiones convenientes en la realizacion de las obras, y autorizado el segundo para hacer los estudios sobre el terreno en la parte de nuestro país. Reinó la mas perfecta inteligencia entre todos los concurrentes, y todos manifestaron su gran deseo de contribuir á la terminacion de un pensamiento tan importante. Parece que dentro de pocos dias comenzarán los ingenieros franceses sus estudios sobre el territorio español en seis direcciones diferentes al mismo tiempo.

—Dice un periódico francés, que el Crédito moviliario español va á establecer sucursales de emision y descuento en Valladolid, Bilbao, la Coruña, Valencia, Alicante y Zaragoza.

—La Compañía general de Crédito de España ha establecido una sucursal en Cádiz, nombrando representante suyo en aquel punto á D. Francisco de Conte.

—El señor D. Joaquin Eugenio de Castro, presidente de sala que era de la Audiencia de la Coruña, y hermano del diputado del mismo nombre, ha fallecido en aquel punto.

—Los señores Mon y Bermudez de Castro piensan retirarse, segun parece, de la direccion de la compañía de Crédito.

—El señor Director de infantería señor Hoyos, piensa, segun parece, pasar una escrupulosa revista teórico-práctica á todos los oficiales de su departamento.

—*Sucesos de Castilla*.—Una carta que publica el *Diario Español* dice que el Gobernador al oír el toque de rebato que sonaba en la torre de las Casas Consistoriales se dirigió á la plaza de la Constitucion, á donde fué rodeado por el populacho que le exigia pan, injureándole al mismo tiempo con los epítetos mas soeces y groseros; que los alborotadores pasaron de las palabras á los hechos, principiando por abofetearlo y acabando por herirle de una puñalada hasta que cayó al suelo, é indudablemente le hubieran asesinado, á no haber acudido en su auxilio algunas personas que le recogieron en el portal de una casa; que con este triunfo se envalentonaron y aumentaron los grupos y cometieron los robos y otros desafueros en las casas de Iztueta, Semprun y otras; que los alborotadores ejercieron sus salvajes tropelías por espacio de cuatro horas, sin que nadie se lo impidiera; que un grupo numeroso se destacó hácia el embarcadero del canal, y prendió fuego á las grandes fábricas y almacenes de harina que allí había, en las cuales se habrán quemado por lo menos de 30 á 40,000 fanegas de grano; que en seguida quemaron la puerta del puente grande y el fieltro; que la Milicia se mostró pasiva; que se decia estar preso un nacional que habia robado mil duros en casa del señor Semprun, de cuya caja segun una correspondencia que publica las *Novedades* se llevaron seis mil los incendiarios y ladrones; que se decia haber llegado tres dias antes algunos «pajarracos» que habian contribuido poderosamente al desarrollo del motin; y por último que despues de declararse la plaza en estado de sitio estaba por la noche ocupada militarmente con artillería y tropa de todas armas, el consejo de guerra actuaba en las Consistoriales y numerosas patrullas recorrían las calles.

Otras cartas de Valladolid dicen tambien que habia sido saqueada la casa que ocupaban las oficinas de la empresa del camino de hierro entre aquella ciudad y Burgos, y que habian sido quemados los muebles, libros y papeles.—Una carta del 22, como todas las que publica la *España*, contiene estos importantes pormenores.—«Rodeado el Gobernador de imponentes masas, recibió un palo en el sombrero, que se le hundió en la cabeza, y á continuacion como un puñetazo en la cadera, que resultó ser una puñalada, pues que al poco tiempo se le llenaron las botas de sangre, y hubo que ponerle en una silla y meterle en la casa del señor Alegre donde aun permanece, pues dicen no le conviene mudarse por hallarse interesada una arteria.

El no haber quedado en el sitio, ha consistido en que el instrumento con que se le causó la herida tropezó con una petaca de cuero que llena de cigarros llevaba en el bolsillo, la

enal está atravesada por mitad. Desde aquel momento los alborotadores fueron dueños del campo, rompieron todos los cristales de la Casa Consistorial, y se desparramaron a diferentes casas de comerciantes, en las que cometieron los hechos mas vandálicos y que solo se oyen en la época presente.

Se fueron á la casa de Semprun, y penetrando en ella, comenzaron á tirar los muebles y alhajas, y haciendo una gran hoguera en la puerta le dieron fuego. Tambien penetraron en la caja, de la que estrajeron no poco dinero y muchos papeles, pagarés y libros de comercio que sufrieron la misma suerte. Quedando unos atizando el fuego, se dirigieron otros, entre los que por su número y actitud sobresalian las mujeres, á la calle de la Constitucion en que viven la mayor parte de los comerciantes en harina, pero como encontrasen un piquete de nacionales y se presentase el Capitan general de paisano, aunque con una compañía de tropa, no pasaron á vias de hecho.

Allí le llevaron á S. E. una comunicacion, y en cuanto la leyó salió de la calle, en la que penetró al momento una turba de furias y furiosos, que, subiendo lo primero á casa del señor Iztueta, han principiado á tirar sus muebles, alhajas, vestidos y mas precioso de la casa, haciendo una fuerte hoguera cuyas llamas llegaban cerca del segundo piso, en la cual se han visto consumir en un instante como leves aristas de paja, las butacas ricas de terciopelo, cuadros y espejos de gran valor, estatuas que han costado un dínal, y que habia hecho traer para la casa y jardin de otra que en la misma calle está construyendo, vestidos preciosos, bandejas de plata y otros efectos, hasta que poco á poco fué acudiendo fuerza de la Milicia, y pudieron libertar las casas de la misma calle é igual comercio de los señores Santibañez, Leganda, Ortiz y otras que esperaban la misma suerte. La causa de haber abandonado el Capitan general una calle tan amenazada, parece que fué una comunicacion del presidio en la que se le decia que aquello no estaba bueno; pero se reforzó su guardia y nada ha habido en él.

Otros de los amotinados fueron á la calle del Rosarillo, y principiaron á poner fuego en la casa del señor Aldea, cuñado de Semprun; pero la resistencia de su puerta y el auxilio que prestó oportunamente la Milicia nacional, la libró de igual suerte que las otras. Lo mismo sucedió con las del señor Vitores en la plazuela de las Augustias, y la del señor Polanco en la calle de Santiago; mas conociendo los amotinados que dentro de la poblacion perdian terreno, que la fuerza de Milicia no se les unia, se dirigieron al canal, y dieron fuego á las fábricas del señor Semprun, que está en el embarcadero, la del señor Aldea, que es de fundicion, y otros varios almacenes, hasta que tambien allí ha acudido fuerza de la Milicia y del ejército que han podido contener el desórden.

—La *Iberia* dice que el capitalista Sr. Polanco libró su casa colocando sobre sus puertas abiertas un letrero que decia: «Tengo seis mil fanegas de trigo para dar el pan á nueve cuartos.»

Una de las fábricas quemadas es la del señor Suarez Centi. El único delito que se puede acusar á este honradísimo fabricante y padre de familia, consiste en haber estado proporcionando en estos últimos dias harina barata con perjuicio de sus intereses, para el consumo de la ciudad, con la mira, sin duda, de evitar la catástrofe que sus esfuerzos aislados no han conseguido precaver.

—El gobernador, dice un corresponsal del *Parlamento*, estaba en cama herido: el secretario llamado por la ley á reemplazarle, tardó bastante tiempo, demasiado, en convencerse de su absoluta impotencia. Sus exhortaciones producian el mismo efecto que las de su jefe: sus órdenes no eran cumplidas. La compañía de granaderos del 2.º batallon de la Milicia, que fué la primera que se presentó en la plaza, tardó poquísimo en disolverse, quedando solo de ella seis ú ocho números, únicos que se prestaban á hacer fuego contra el pueblo. Otras compañías no pudieron disolverse, por la sencilla razon de que no llegaron á reunirse por mas que las llamaba el toque de generala. Otra parte de la Milicia, harto escasa por desgracia, y á la cual me honro de pertenecer, ha procurado cumplir con su deber.»

Tenemos, pues, estensos pormenores de los atentados de Valladolid, pero no asi de los de Palencia y otros puntos de Castilla donde simultáneamente estalló el movimiento, pero se sabe que los excesos cometidos en Palencia han sido no menores que los de Valladolid, pues se han quemado tres ó cuatro de las principales fábricas, continuaban los incendios por toda la orilla del canal y aun se empezaba á poner fuego á las mieses. Apenas se puede creer tanta barbarie. En Búrgos lograron calmar la efervescencia las medidas adoptadas por las autoridades. De todos los puntos donde las habia acudian tropas á reprimir los desórdenes. Esperamos adquirir nuevas noticias á última hora.

—Última hora.—Tenemos noticias por nuestros corresponsales de los sucesos de Valladolid de fecha del 23. La tranquilidad estaba restablecida, si bien no dejaban de causar in-

quietud las noticias de Palencia. Los amotinados de esta ciudad habian pegado fuego á tres fábricas de la propiedad del vizconde de Villandrando y del señor Cuétara, en las que habia grandes existencias de trigo y harina pertenecientes al señor Rios y al Alcalde de Palencia. Al aproximarse á la cuarta fábrica fueron recibidos á balazos por el dueño de ella que con sus criados defendia el edificio. Uno de los agresores quedó muerto en el acto y tres fueron heridos, lo cual bastó para que desistiesen de su empeño, pero bajando por el Canal incendiaron y destruyeron en grande estension todos cuantos edificios y barcos encontraron. Se decia que tenían el proyecto de bajar hasta Valladolid para reunirse con los amotinados de esta ciudad. La fábrica del señor Suarez Centi encerraba 16.000 fanegas de trigo con 24 arrobos de harina, y se calcula la pérdida del edificio en 3 millones de reales.

—Hoy se ha dicho que en Segovia ha sido preso un francés con bastante dinero y papeles que revelan un gran complot, y al mismo tiempo se asegura que á un pastor se le han encontrado proclamas incendiarias que le habian sido entregadas para conducir las á puntos determinados. No hemos tenido tiempo para inquirir la verdad, pero sí sabemos que el gobierno conoce perfectamente toda la estension del mal, y que está resuelto á poner con energía cuantos remedios sean necesarios. Hoy á las tres y media de la mañana ha salido una batería de artillería montada, la cual deberá presentarse en Valladolid á marchas forzadas. Al mismo tiempo se ha dado orden para que un batallon de cazadores que se encontraba en Aranda de Duero, pase tambien á Valladolid á marchas forzadas. Podemos asegurar que el gobierno está resuelto á proceder con toda energía, y á castigar con todo el rigor de la ley. En Valladolid se han reunido ya suficientes fuerzas militares, así de infantería como de caballería para cualquier evento.

—En Rioseco comenzó la agitacion el 22 por la tarde en cuanto se tuvo noticia de lo ocurrido en Valladolid. A las ocho de la noche estalló el motin, y los alborotadores quemaron dos fábricas y tres barcos del canal. A las cinco de la mañana del 23 se habia restablecido el orden algun tanto, pero los ánimos continuaban inquietos, y se temia que se reproducesse el alboroto. Se decia que habian sido asesinadas la mujer y una hija del alcalde.

Segun las noticias recibidas de los edificios incendiados son: en Valladolid la fábrica de harinas del señor Semprum, la del señor Suarez Centi, la de fundicion de hierro del señor Aldea y el grande almacén circular del canal. Este último encerraria cuando menos 100.000 fanegas de trigo. En Palencia la fábrica de harinas del señor Cultara y dos propias de la empresa del canal que traian en arrendamiento el señor Ortiz, Alcalde de Palencia, y el señor Rios. El señor Ortiz está herido. En Dueñas tambien habian querido los amotinados incendiar la fábrica de harina que existe en aquel punto y los dueños la defendian á balazos con sus criados.

—Las causas que se están instruyendo arrojarán indudablemente la verdad sobre estos tenebrosos sucesos. En Valladolid se cree que la señal para que estallasen ha sido llevada de Madrid por agentes secretos, los cuales anduvieron entre las turbas disfrazados escitándolas al incendio y al pillaje. Lo cierto es que los incendiarios iban adiestrados, pues llevaban botellas de aguarras, vitriolo, espíritu de vino y otros volátiles. Tambien llevaban un especie de ariete con el que empujado por tres ó cuatro hombres, echaban al suelo las puertas de las casas.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha estado paralizada. El consolidado se hizo y publicó á 41-95 y á última hora continuaba hallando dinero á este precio. La diferida se ofreció durante Bolsa á 45-60, pero poco despues de cerrada hallaba dinero á este precio y el papel no bajaba de 25-60. Los demas valores no han sufrido alteracion.

—En el ministerio de Hacienda ha tenido hoy lugar la licitacion de acciones de carreteras que debia producir 34 millones en efectivo. Muchas han sido las proposiciones, girando la mayor parte de ellas entre los tipos de 75 á 79 por 100, siendo pocas las que han escedido de 80. Entre estas se cuenta una de don José Salamanca que se ofrece á tomar 10 mil acciones á 80 por 100, 5 mil á 81 y seis mil á 79. El gobierno no fijaba el tipo del 80 por 100, de modo que pueden considerarse colocadas las tres cuartas partes de los 34 millones.

—Mañana se leerá á las Córtes la ley de Diputaciones provinciales, que se pondrá inmediatamente á discusion.

—Se asegura que anoche han sido presos en esta corte dos italianos de quienes el gobierno tenia noticia habian venido con siniestros fines.

—Probablemente las sesiones de Córtes continuarán algunos dias mas de lo que se habia dicho.

—La sesion de Córtes de hoy se abrió á la una y media de la tarde con la lectura y aprobacion del acta de la anterior. En seguida se dió cuenta de varios dictámenes de comision, y el Sr. Escosura subió á la tribuna para dar lectura á un proyecto de ley para sacar á subas-

ta por término de 90 días, la conduccion de la correspondencia entre España y las Islas Canarias; al mismo tiempo el señor ministro de la Gobernacion manifestó á las Córtes que segun parte que acababa de recibir del Capitan general de Valladolid, en que le participaba que ayer 24, á las seis y media de la tarde, estaba restablecida la calma material en aquella capital, el consejo de guerra funcionando, muchos de los criminales entregados á él, y falladas ó próximos á fallarse muchas de las causas instruidas, añadiendo que no se tardaría mucho en vindicar la sociedad ultrajada, que igualmente el restablecimiento del orden habrá tenido lugar en Palencia y Riosco, y por último que con auxilio de la fuerza y el de la Milicia nacional, se continuaba haciendo numerosas prisiones de los criminales. El Sr. Güell pidió la palabra para preguntar al gobierno lo que piensa hacer para resarcir los daños de tanta consideracion causados á los propietarios de esas capitales, puesto que los pueblos pagan sus contribuciones para que sus intereses estén á salvo de las leyes que los garantizan sin tener culpa de que por negligencia ó por debilidad de las autoridades se vean despojados de su propiedad. El Sr. Escosura contestó que el gobierno no ha creído esta ocasion de pensar lo que hará despues, sino de sofocar la rebellion, tomando al objeto las medidas mas conducentes. Añadió que á las autoridades no es posible exigir mas prevision que la humana y de ningun modo la divina, como parece que se pretende, ademas de que por hoy no se puede hacer ningun cargo á ninguna de las autoridades de Valladolid. El Sr. Calvo Asensio obtuvo luego la palabra para manifestar que como ayer habia dicho el señor ministro de la Gobernacion que la alteracion del orden ocurrido en la capital de Castilla la Vieja, tenia sus tendencias á reproducirse por los demas puntos de la corriente del Canal, y bajo el mismo aspecto de cuestion de subsistencias, creia S. S. que el gobierno estaba en el caso de declarar si habia tomado medidas convenientes, y sino podria interpretarse mal que en momentos tan críticos los Córtes suspendieran sus tareas, porque en este caso era su opinion que continuasen reunidas ó hiciesen un llamamiento á sus demas compañeros para que volviesen á tomar parte en las sesiones, rindiendo asi un justo tributo de patriotismo que todos los diputados están obligados á prestar.

El señor ministro de Fomento contestó al señor Calvo Asensio que el gobierno de S. M. cree y está convencidísimo de que las Córtes no pueden hacer ni aconsejar ninguna cosa mala, y que cuenta con su eficaz apoyo para gobernar con toda la fuerza necesaria, por lo que aceptaba con el mayor gusto la idea de que las Córtes no separasen. Luego manifestó el señor Luxán las medidas tomadas sobre subsistencias, concluyendo por declarar que tiene pedidas noticias sobre las cosechas, que las habia recibido de diez y ocho provincias, y que de estas, solo en tres está amenazada la cosecha. El señor Orense siguió al señor Luxán para adherirse á las ideas del señor Güell, sobre indemnizaciones á los fabricantes de harina de Valladolid, condenando fuertemente los desmanes y crímenes que allí se han cometido, y haciendo notar á la Asamblea que precisamente en los momentos en que se verificaban en Castilla, se rompía en Barcelona el contrato que existia entre los fabricantes y los hiladores, coincidencia que el señor marqués de Albaida creia debía tenerse muy presente para poder formar juicio del motor de semejantes escesos en España.

Despues de rectificar el señor Escosura, pidió el señor Nocedal la lectura del artículo 144 del reglamento, y despues dijo que conforme al derecho que se le concedia por el mismo, pedia á la mesa salvase su voto en los proyectos votados ayer, concediendo pensiones por rebellion, porque en su concepto no era preciso buscar mas motores de rebellion, ya que se le concedian premios despues. El señor Escosura pidió la palabra en seguida y contestó al señor Nocedal que no era posible confundir los ilustres nombres de Mariana Pineda, Alvarez, Palaloso y demas colocados en el salon de la Asamblea, con los de esos vándalos causantes de tantos estragos y daños en la pacífica Castilla. El señor Orense siguió al señor Escosura para abundar tambien en las mismas ideas y añadir que estrañaba la teoría del señor Nocedal, cuando en tiempo de la dominacion moderada se concedieron muchas gracias y privilegios á los que defendiendo aquel partido se habian distinguido en aquellas revoluciones.

El señor Nocedal, rectificando, declaró que no recordaba en el momento ninguna de las gracias que habia declarado el señor Orense. El señor Calvo Asensio rectificó igualmente, y el señor presidente declaró que no podia conceder á nadie mas la palabra sobre este asunto. Acto continuo se entró en la órden del dia, se procedió á la discusion del voto particular del señor marqués de Tabuérniga, sobre la ley de los teatros del reino. (C. A.)